



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

7 DE JULIO DE 2020

RESOL. “ad-referéndum” con dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento

- 01) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1847-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 22.273/20 Protocolo de Funcionamiento Remoto del Consejo Directivo de esta Facultad, durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, en el marco de la Pandemia Coronavirus COVID-19.

-Se aprueba.-----

Fecha de reunión: 25 y 29 de junio de 2020.-

Presentes: Dres. Kantolic, Golluscio y Rosatto, Lics. Monkes y Mogni, Srta. Bastia, Sres. Massola y Boveri.

- 02) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con la REDEC-2020-1847-E-UBA DCT FAGRO mediante la cual se aprobó el Protocolo de Funcionamiento Remoto del Consejo Directivo de esta Facultad, durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, en el marco de la Pandemia Coronavirus COVID-19.
Se aconseja ratificar la Resol. REDEC-2020-1847-E-UBA DCT FAGRO con las modificaciones detalladas en el adjunto.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

-Se aprueba.-----

Actas de las sesiones ordinarias de los días 15 de octubre, 5 de noviembre, 26 de noviembre y 17 de diciembre de 2019.

-Se aprueba.-----

ASUNTOS ENTRADOS

- 01) CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 2432/19 – Se deja sin efecto el Art. 7º de la Resol. 21.448/20 RESCS-2019-2270-E-UBA-REC (Se convalida el Art. 1º de la Disposición N° 595-19 (restableciendo el equivalente al 9% mencionado) dictada por el Consejo de Administración de la Obra Social de la UBA, se deja sin efecto a partir del 1/12/19 la Disposición N° 170/07, convalidada por Resol. C.S. 4684/08).

- Se toma conocimiento. -----

- 02) CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 2619/19 – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. César H. ALBORNOZ al cargo de Secretario de Hacienda y Administración de esta Universidad, a partir del 20/12/19.

- Se toma conocimiento. -----

- 03) CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 270/20 – Se establece que el personal docente, nodocente, becarios, estudiantes, personal académico temporario o visitante, terceros que presten servicios no académicos permanentes o temporales de la UBA, deberán abstenerse de ingresar a la jurisdicción de esta Universidad por un plazo de quince (15) días desde su arribo desde aquellos países afectados por el COVID-19.

- Se toma conocimiento. -----

- 04) CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 341/20 – Se crea la “Comisión Asesora para el diseño implementación y seguimiento de un Programa de Contingencia para Enseñanza Digital COVID-19”, dependiente del Rector de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

- 05) CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 342/20 – Se dispuso que el personal docente, becarios, estudiantes y personal académico temporario o visitante, deberá abstenerse de ingresar a jurisdicción de esta Universidad por un plazo de quince (15) días desde su arribo desde aquellos países afectados por el COVID-19, no computándose las inasistencias.

- Se toma conocimiento. -----

- 06) CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 343/20 – Se dispone el cierre al público de los museos dependientes de esta Universidad, con asistencia del personal docente y nodocente a sus lugares de trabajo.

- Se toma conocimiento. -----

- 07) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-433-E-UBA-REC – Se aprueba el “Instructivo especial de excepción para el tratamiento de denuncias urgentes iniciadas en el marco de la Resol. RESCS-2019-1918-E-UBA-REC (Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual)”.

- Se toma conocimiento. -----



- 08) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-476-E-UBA-REC – Se delega en las Decanas y los Decanos de las Unidades Académicas la facultad de flexibilizar, transitoriamente y hasta el 31/3/21, la correlatividad de asignaturas fijadas por los Planes de Estudios, con la finalidad de facilitar la continuación de los estudios, siempre respetando criterios de razonabilidad para el cumplimiento de los requisitos mínimos necesarios para el cursado de las asignaturas. Las Resoluciones que así lo dispongan deberán ser comunicadas al Consejo Superior al efecto de la expedición de los títulos.
No computar el año 2020 para mantener la condición de alumno regular de esta Universidad.
Se recomienda a las Unidades Académicas prorrogar los plazos de vigencia de la regularidad de las asignaturas.
Se prorroga por un (1) año lectivo los plazos establecidos para la finalización de estudios en el caso de Planes con fecha de terminación.

- Se toma conocimiento. -----

- 09) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-516-E-UBA-REC – Se adhiere al Decreto de Necesidad y Urgencia N° DECNU-2020-493-APN-PTE.
Se dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de la UBA hasta el 7/6/20, inclusive, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales.

- Se toma conocimiento. -----

- 10) EXP-ELEC. UBA – REREC-2020-555-E-UBA-REC – Se aprueba el Protocolo de Funcionamiento Remoto del Consejo Superior de la UBA.
Se establece que mientras se encuentren vigentes las medidas de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y la prohibición de circular en el AMBA, el Consejo Superior sesionará extraordinariamente de conformidad al artículo 31º del Reglamento Interno en forma remota; y únicamente se considerarán aquellos expedientes urgentes y cuya demora en su tratamiento puedan causar un daño irreparable.

- Se toma conocimiento. -----

- 11) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-583-E-UBA-REC – Se adhiere al Decreto de Necesidad y Urgencia N° DECNU-2020-493-APN-PTE.
Se dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de la UBA hasta el 28/6/2020, inclusive, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales.

- Se toma conocimiento. -----

- 12) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-594-E-UBA-REC – Se establece la facultad al Rector, a las Decanas y Decanos de las Facultades, al Director del Ciclo Básico Común, a los Directores de los Hospitales e Institutos Asistenciales y a las Rectoras y Rectores de los



Establecimientos Secundarios, de disponer excepciones, en el ámbito de sus competencias, a la suspensión de los plazos previstos en el artículo 4º de la Resol. REREC-2020-583-E-UBA-REC.

- Se toma conocimiento. -----

- 13) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-630-E-UBA-REC – Se establece en forma
13.300/20 excepcional que las y los estudiantes que se encuentren cursando el Ciclo Básico Común podrán inscribirse condicionalmente al segundo ciclo de los estudios de la carrera de grado para el segundo cuatrimestre de 2020 que, a la fecha de esta Resolución, tengan aprobadas al menos tres (3) materias del respectivo plan de estudios y siempre y cuando con relación a la totalidad de las restantes asignaturas se encuentren en alguna de las condiciones que están detalladas en la resol.

- Se toma conocimiento. -----

- 14) EXP-ELEC. UBA – REREC-2020-634-E-UBA-REC – Se aprueba el Acta Paritaria
861.714/20 firmada con la Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA) el día 23/6/20.

- Se toma conocimiento. -----

- 15) CUDAP: EXP-UBA – REREC-2020-637-E-UBA-REC – Se adhiere al Decreto de
13.300/20 Necesidad y Urgencia N° DECNU-2020-576- APN-PTE.
Se dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de la UBA hasta el 17/7/20, inclusive, con excepción de la Dirección de Obra Social, Hospitales e Institutos Asistenciales.
Se ratifican los Arts. 3º y 5º a 10º de la Resol. REREC-2020-516-E-UBA-REC.
Se suspenden todos los plazos administrativos en el ámbito de la UBA, del 29/6/20 al 17/7/20, ambas fechas inclusive, con excepción de aquellos trámites o procedimientos en el marco de la emergencia.

- Se toma conocimiento. -----

- 16) CUDAP: EXP-UBA – RESCS-2019-745-E-UBA-REC – Se designa a la Dra. Alicia
17.864/19 E. RENDINA profesora contratada para desarrollar tareas docentes, a partir del 19/3/19 y por el período de dos (2) años, con categoría equivalente a la de profesora asociada con Ded. "P".

- Se toma conocimiento. -----

- 17) CUDAP: TRI-UBA – RESCS-2019-2146-E-UBA-REC – Se aprueba el Reglamento



133.141/19

General de Organización y Funcionamiento del Programa de Educación a Distancia “Programa UBA XXI” dependiente del Rectorado de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

- 18) CUDAP: TRI-UBA – RESCS-2019-2153-E-UBA-REC – Se autorizan a las Unidades Académicas y demás dependencias de esta Universidad a aceptar la renuncia condicionada de los docentes interinos en los términos del Decreto N° 8820/62, reglamentado por el Decreto N° 1445/69, a efectos de iniciar su trámite jubilatorio.

133.142/19

- Se toma conocimiento. -----

- 19) CUDAP: TRI-UBA – RESCS-2019-2224-E-UBA-REC – Se aprueba el Plan de Contenidos del Programa de Consolidación de Actividades de Ciencia y Técnica de la UBA.

18.795/20

- Se toma conocimiento. -----

- 20) CUDAP: TRI-UBA – RESCS-2019-2241-E-UBA-REC – Se aprueba el Sistema Visual Identitario de marca UBA, que adopta el sello mayor, la sigla UBA y la nomenclatura verbal “1821 Universidad de Buenos Aires”, con las diferentes modalidades de uso.

18.803/20

- Se toma conocimiento. -----

- 21) CUDAP: TRI-UBA – RESCS-2020-2-E-UBA-REC – Se designa al Lic. Carlos Federico HERNÁNDEZ Secretario de Hacienda y Administración de esta Universidad.

- Se toma conocimiento. -----

- 22) EXP-ELEC. UBA – RESCS-2020-162-E-UBA-REC – Se manifiesta su preocupación por la no actualización de los gastos de funcionamiento de las Universidades Nacionales para el año 2020, lo que redundará en una disminución del poder adquisitivo del mismo atento la inflación acumulada de los últimos dieciocho (18) meses.

859.426/20

- Se toma conocimiento. -----

- 23) EXP-ELEC. UBA – RESCS-2020-214-E-UBA-REC – Se repudia la utilización de la expresión “desahogo sexual”, en el marco de un proceso judicial que, en tanto lenguaje sexista, configura un trato discriminatorio y revictimizante.

859.360/20

Se reitera y sostiene el compromiso en la capacitación obligatoria en los temas de género y violencia contra las mujeres para todas las autoridades, docentes, investigadores, estudiantes y nodocentes que desarrollan actividades en la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

- 24) CUDAP: EXP-UBA – RESOL-2019-3839-APN-MECCYT – Se otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de pregrado de Técnico/a en Manejo de Áreas Protegidas, que expide la UBA, Facultad de Agronomía, perteneciente a la carrera de Técnico en Manejo de Áreas Protegidas.

- Se toma conocimiento. -----

- 25) CUDAP: TRI-UBA – Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados E/nómina de 20.416/20 alumnos seleccionados para el Premio Facultad de Agronomía, según lo establecido por Resol. D.A. 325/15.

- Se aprueba. -----

- 26) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY, 20.122/20 informa que el Ing. Agr. Daniel H. TOMASINI, profesor asociado de la Cát. de Economía General, ha sido invitado a participar como Miembro Pleno del Comité Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

- Se toma conocimiento. -----

- 27) CUDAP: TRI-UBA – Apoderada de la Lista 2 Línea Agronomía Independiente 15.356/20 - LAI – del Claustro de Estudiantes, Srta. María L. BOTHAM, Sol. se incorpore al Sr. Martín RODERA DOUMEQ como Consejero del Claustro de Estudiantes, por la minoría.

- Se aprueba. -----

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

- 01) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1466-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Srta. Sofía GODOY en su carácter de Consejera Titular Electa, por el Claustro de Estudiantes, por la minoría, a partir del 5/5/20.

- Se aprueba. -----

- 02) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1719-E-UBA-DCT FAGRO – Se integran las Comisiones Permanentes del Consejo Directivo con los consejeros representantes de los Claustros de Profesores, de Graduados y de Estudiantes.

- Se aprueba. -----

- 03) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 719/19 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Alejandro BOICHETTA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/3/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

- 04) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 752/19 – Se certifican los servicios prestados por



69.090/18

la Srta. Sofía LEIVA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Riego y Drenaje del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/9/18 al 30/8/19, designándola en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/9/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 05) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 762/19 – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. María A. SCHVARTZMAN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/3/18 al 28/2/19, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/3/19 al 30/9/19 y designándola en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 06) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5222-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Agustina ARCE como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 19/2/18 al 18/2/19, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 19/2/19 al 30/10/19 y designándola en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 31/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 07) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5223-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Rocío T. NOVOA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 29/8/16 al 28/8/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 29/8/17 al 30/10/19 y designándola en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 31/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 08) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5226-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Matías O. BUZZO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/8/18 al 31/7/19, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 1/8/19 al 30/10/19 y designándolo en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 31/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 09) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5227-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los



97.309/18

servicios prestados por el Sr. Rafael TODARELLO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/8/18 al 31/7/19, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/19 al 30/10/19 y designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 31/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 10) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5376-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Matías N. URDAMPILLETA como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 3/9/18 al 2/9/19 y designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 3/9/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 11) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5383-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Luciana C. HAPPEL como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/8/18 al 31/7/19 y designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/8/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 12) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5791-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Paula M. PELÁEZ como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Planificación de Espacios Verdes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, para colaborar en el dictado de las asignaturas *Vegetación I*, *Vegetación II* y *Manejo del Suelo y Vegetación*, del 1/9/18 al 31/8/19 y designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/9/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 13) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5794-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María V. EHRET como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 12/3/18 al 11/3/19 y designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 12/3/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 14) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6027-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Maximiliano L. PORRECA OBERTI como alumno asistente no rentado equiparado al



cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/9/18 al 31/8/19, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/9/19 al 9/10/19.

- Se aprueba. -----

- 15) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-457-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Emilio A. BOTTINI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, para realizar tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura *Ecoturismo*, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/12/17 al 15/10/18 y en la Cát. de Turismo Rural, del 16/10/18 al 30/11/18, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/12/18 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 16) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-458-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Djasmine DELUCA ALFANO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 5/3/18 al 15/10/18 y en la Cát. de Turismo Rural, del 16/10/18 al 4/3/19, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 5/3/19 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 17) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-459-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Silvana PIRO como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, para realizar tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura *Comercialización*, del Área de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/12/17 al 15/10/18 y en la Cát. de Turismo Rural, del 16/10/18 al 30/11/18, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/12/18 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 18) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-461-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Sol ACCORINTI como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/12/18 al 30/11/19, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/12/19 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----



- 19) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1592-E-UBA-DCT FAGRO – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Franco A. URIS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/3/19 al 29/2/20, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/20 al 19/5/20 y designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 20/5/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 20) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 729/19 – Se designa al Lic. Daniel C. MATSUSA-KA QUILIANO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 10/9/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 21) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 730/19 – Se designa al Ing. Agr. Matías E. PEREYRA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 10/9/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 22) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 750/19 – Se designa a la Srta. Geraldine G. BUDUKIEWICZ BOJANIC en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 23/8/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 23) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 791/19 – Se designa a la Srta. Agustina BUSTO TARELLI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 10/9/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 24) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5275-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Antonella FERRAINA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 20/9/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 20/9/19.

- Se aprueba. -----

- 25) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5276-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Florencia A. MASEDA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Horticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 24/9/19 al 31/3/20.



- Se aprueba. -----

- 26) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5277-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
77.848/19 Téc. Julia P. CAMBA SANS en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 8/10/19 al 31/3/20, para realizar tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de las asignaturas *Diseño de Jardines I* y *Diseño de Jardines II* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

- Se aprueba. -----

- 27) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5349-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing.
82.597/19 Agr. Federico E. MENON MARTÍNEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, del 13/9/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 13/9/19.

- Se aprueba. -----

- 28) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5350-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
77.865/19 Srta. María E. BIGGERI en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 8/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 29) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5352-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic.
77.852/19 Karen D. PONIEMAN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 8/10/19 al 31/3/20, para realizar tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de las asignaturas *Conservación y Planificación del Uso de la Tierra* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y *Teledetección y Sistemas de Información Geográfica* de la carrera de Agronomía.

- Se aprueba. -----

- 30) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5353-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Lic.
82.887/19 Alexis M. de las Nieves OVEJERO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 20/9/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 20/9/19.

- Se aprueba. -----

- 31) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5386-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
73.716/19 Ing. Agr. María E. SANAHUJA ZUBILLAGA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Ecología del

Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 20/9/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

32) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5790-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Dra. Verónica FELIPE en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal, del 1/11/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

33) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2019-5793-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. María C. SPINEDI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 25/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

34) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2019-5850-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Patricia C. PALACIO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Botánica General del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 25/10/19 al 31/3/20, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 25/10/19.

- Se aprueba. -----

35) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5854-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la M.Sc. Ana M. GARAU en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 20/11/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

36) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6033-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Srta. Lucía CEVALLOS RAMÍREZ en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 25/10/19 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

37) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-201-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Dra. Silvia S. MIYAZAKI en el cargo de profesora titular “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/1/20 al 31/3/21 o hasta su designación como profesora titular consulta, sin aconteciére antes de esa fecha.

- Se aprueba. -----

38) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-443-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Rocío P. SÁNCHEZ BERTAGNOLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 11/12/19 al 31/3/21, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 11/12/19.



- Se aprueba. -----
- 39) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-460-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic.
93.562/19 Florencia B. BURASCHI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 27/11/19 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 40) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-540-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing.
99.413/19 Agr. Marcos D. CAROLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal, del 17/12/19 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 41) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1283-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
13.372/20 designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/20 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 42) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1325-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
13.485/20 designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Producción Animal, del 1/4/20 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 43) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1327-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
13.376/20 designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/20 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 44) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1399-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
16.346/20 designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/20 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 45) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1401-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
16.286/20 designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/20 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 46) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1417-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
16.240/20 designaciones “ad-honorem” del personal docente del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/20 al 31/3/21.
- Se aprueba. -----
- 47) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1593-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Sr.



19.528/20

Fermín L. COUCHOT en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la Cát. de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal, del 19/5/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 48) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1594-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Sr.
19.527/20 Juan P. CABEZA en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la Cát. de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal, del 19/5/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 49) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1599-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
19.414/20 Esp. Ana C. AMADOR LOZANO en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 8/5/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 50) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1686-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
20.394/20 designaciones "ad-honorem" del personal docente del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 51) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1785-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic.
22.007/20 Micaela BONGIANINO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 4/6/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 52) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5658-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
61.695/19 Srta. Andrea B. ALEGRE en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 22/11/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 22/11/19.

- Se aprueba. -----

- 53) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5745-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
89.639/19 Ing. Agr. Paula RE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/12/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", a partir del 1/12/19.

- Se aprueba. -----

- 54) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5748-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
82.980/19 Srta. Melina FERNÁNDEZ en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 20/1/20 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

- 55) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5749-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Leonela A. OLIVARES en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 20/1/20 al 31/3/20, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo interino, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 56) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5787-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Esteban W. FERRERO HOLTZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 5/12/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 5/12/19.

- Se aprueba. -----

- 57) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5848-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Patricio J. LO VALVO en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 1 al 15/1/20, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en los cargos de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” y ayudante primero regular con Ded. “E”, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 58) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5849-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Alejandra V. SECO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 1 al 15/1/20, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 59) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6029-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Vanesa G. JACOBI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/12/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 12/12/19.

- Se aprueba. -----

- 60) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6327-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Dr. Santiago M. COTRONEO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, del Área de Agroecología dependiente de la Secretaría Académica, del 1/12/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se

produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", a partir del 1/12/19.

- Se aprueba. -----

- 61) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6329-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Lic. 99.911/19 Alberto F. LEMEILLET en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. "E", de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/2/20 al 30/9/20, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", por igual período.

- Se aprueba. -----

- 62) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6331-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Lic. 91.485/19 Santiago N. MARSILI en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/12/19 al 31/3/20, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba. -----

- 63) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-372-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Srta. 100.915/19 Mariana C. PETEK en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 29/1/20 al 31/3/20 o hasta que se apruebe la designación del Lic. Lautaro CASTRO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "SE".

- Se aprueba. -----

- 64) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-874-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Lic. 9.443/20 Lautaro M. CASTRO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 16/3/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", a partir del 16/3/20.

- Se aprueba. -----

- 65) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-875-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación de la Srta. Mariana C. PETEK en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 1/4/20.

- Se aprueba. -----

- 66) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-910-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones suplentes de docentes del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, según el siguiente detalle:
Cát. de Edafología – del 1/4/20 al 31/3/21.
- Esp. Ernesto B. GIARDINA – profesor adjunto con Ded. "P".



- Lic. Franco A. GONZÁLEZ – ayudante primero con Ded. “E”.
Cát. de Química Inorgánica y Analítica – del 1/4/20 al 31/12/20.
- Lic. Santiago N. MARSILI – ayudante primero con Ded. “P”.
Cát. de Botánica Sistemática – del 1/4/20 al 1/3/21.
- Sra. Edith L. ACOSTA BLENGINO – ayudante segundo.
- Srta. Larisa M. SANGUINA OSORIO – ayudante segundo.
- Sr. Federico A. MARTÍNEZ BERAJÁ – ayudante segundo.

- Se aprueba. -----

- 67) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-911-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones suplentes de docentes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, según el siguiente detalle:
16.285/20
Cát. de Fertilidad y Fertilizantes – del 1/4/20 al 24/5/20.
- Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV – profesora adjunta con Ded. “E”.
 - Lic. Federico M. GÓMEZ – ayudante primero con Ded. “P”.
Cát. de Física – del 1/4/20 al 30/9/20.
 - Lic. Alberto F. LEMEILLET – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.
Cát. de Topografía – del 1/4/20 al 2/7/20.
 - Téc. María B. MIRANDA – ayudante primero con Ded. “P”.

- Se aprueba. -----

- 68) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1015-E-UBA-DCT FAGRO – Se dejan sin efecto los Artículos 3°, 7° y 8° de la Resol. REDEC-2020-911-E-UBA-DCT FAGRO. (prorroga de designación y de licencia sin goce de haberes del Lic. Alberto F. LEMEILLET).
16.285/20

- Se aprueba. -----

- 69) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-912-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones suplentes de docentes del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, según el siguiente detalle:
15.375/20
Cát. de Bioquímica – del 1/4/20 al 14/5/20.
- Ing. Agr. Guillermina N. ARIAS – ayudante primero con Ded. “P”.
 - Ing. Agr. Julián E. FILOSOFÍA – ayudante primero con Ded. “P”.
 - Ing. Agr. Diego R. FRANZ – ayudante primero con Ded. “P”.
 - Lic. Catalina MOLINA – ayudante primero con Ded. “P”.
 - Ing. Agr. Daniela B. REGEIRO – ayudante primero con Ded. “P”.
- Cát. de Fisiología Vegetal – del 1/4/20 al 31/7/20.
- Lic. Tai S. CHIRIOTTO – ayudante primero con Ded. “P”.

- Se aprueba. -----

- 70) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-913-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
15.876/20

- Se aprueba. -----

71) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-915-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

72) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1016-E-UBA-DCT FAGRO – Se excluye del Art. 1º de la Resol. REDEC-2020-915-E-UBA-DCT FAGRO a la Dra. Analía V. GIMÉNEZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

- Se aprueba. -----

73) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1038-E-UBA-DCT FAGRO – Se excluye del Art. 1º de la Resol. REDEC-2020-915-E-UBA-DCT FAGRO al M. Sc. Gustavo G. ROITMAN en el cargo de profesor asociado interino con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

- Se aprueba. -----

74) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-916-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

75) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-917-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Méd. Vet. Zoot. Matteo DUQUE RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/4/20 al 19/4/20, prorrogándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----

76) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-918-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Producción Animal, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

77) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-950-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Máster Patricia M. FRANCÉS en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 19/3/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 19/3/20.

- Se aprueba. -----

- 78) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-951-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del M.Sc. Miguel L. van ESSO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, en el Centro de Educación a Distancia, del 1/4/20 al 30/6/20 o hasta la sustanciación del llamado a concurso, tramitado por CUDAP: EXP-UBA 87.270/16.

- Se aprueba. -----

- 79) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-952-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación de la Mag. Verónica E. GIBERTI en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “P”, del Área de Gestión Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, por igual período.

A- Se aprueba. -----

- 80) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-953-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Silvana GAMBINO en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/4/20 al 31/3/21, para desempeñarse como Vicedirectora del Jardín Botánico “Lucien Hauman”.

- Se aprueba. -----

- 81) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-954-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Área de Educación Agropecuaria con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

- 82) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1039-E-UBA-DCT FAGRO – Se incluye en el Art. 1° de la Resol. REDEC-2020-954-E-UBA-DCT FAGRO a las siguientes docentes:
- Prof. Nilce M. LIZÁRRAGA – ayudante primero interino con Ded. “P”.
-Lic. María E. CASINELLI - ayudante primero interino con Ded. “P”.

- Se aprueba. -----

- 83) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-955-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Dr. Santiago M. COTRONEO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, del Área de Agroecología con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.



Se prorrogan las designaciones “ad-honorem”, del 1/4/20 al 31/3/21, según el siguiente detalle:

- Ing. Agr. Ezequiel A. BOSIO – ayudante primero con Ded. “P”.
- Ing. Agr. Santiago T. CARDONI - ayudante primero con Ded. “P”.
- Lic. Facundo FACIO - ayudante primero con Ded. “P”.
- Ing. Agr. Noelia M. GRISANCICH – ayudante primero con Ded. “P”.
- Srta. María E. BIGGERI – ayudante segundo.
- Srta. Cecilia A. DESTEFANO – ayudante segundo.
- Srta. Begoña G. NAZÁBAL – ayudante segundo.

- Se aprueba. -----

- 84) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-959-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

- 85) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-960-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones suplentes del personal docente del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 86) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-968-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Méd. Vet. Matteo DUQUE RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 21/4/20 al 20/7/20, prorrogándole la licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 87) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-995-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Art. 1º de la Resol. REDEC-2020-968-E-UBA-DCT FAGRO, según lo siguiente: Donde dice: “...del 21/4/20 al 20/7/20.”; Debe decir: “...del 20/4/20 al 19/7/20.”.

Se deja sin efecto el Art. 2º de la Resol REDEC-2020-968-E-UBA-DCT FAGRO.

- Se aprueba. -----

- 88) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-969-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Srta. Eugenia G. DI BAGGIO VEGA en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 20/3/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 20/3/20.

- Se aprueba. -----

- 89) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-970-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing.
12.396/20 Agr. Gonzalo A. GARCÍA DE LEO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, a partir del 1/4/20.

- Se aprueba. -----

- 90) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-972-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
16.239/20 designaciones suplentes del personal docente del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, según lo siguiente:

Cát. de Administración Rural (del 1/4/20 al 30/6/20)

- Mag. Xavier I. GONZÁLEZ – profesor adjunto con Ded. “P”.

- Esp. Gladys E. ALLEVA – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.

- Esp. María J. MORANO – jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.

- Lic. Gustavo D. PITTALUGA – ayudante primero con Ded. “P”.

Cát. de Economía General (del 1/4/20 al 30/4/20)

- Esp. Silvina M. DAL PONT – profesora adjunta con Ded. “E”.

Cát. de Sistemas Agroalimentarios (del 1/4/20 al 31/3/21)

- Dra. Cecilia C. GELABERT – profesora adjunta con Ded. “P”.

- Ing. Agr. Fernando MEDAN – ayudante primero con Ded. “SE”.

Cát. de Turismo Rural (1/4/20 al 31/3/21)

- Lic. María A. DÍAZ – ayudante segundo.

- Se aprueba. -----

- 91) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-974-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
16.241/20 designaciones interinas del personal docente del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

- 92) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-975-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
16.344/20 designaciones suplentes del personal docente del Depto. de Producción Vegetal, según lo siguientes:

Cát. de Zoología Agrícola (del 1/4/20 al 31/3/21)

- Lic. Sebastián PESSAH – ayudante primero con Ded. “P”.

- Srta. María V. TARRIO – ayudante segundo.

Cát. de Dasonomía (del 1/4/19 al 31/3/21)

- Lic. Melina J. ARANDA - ayudante primero con Ded. “P”.

- Ing. Agr. Santiago M. DEGUIZ - ayudante primero con Ded. “P”.

- Mag. María V. INZA - ayudante primero con Ded. “P”.



- Lic. Laureano OLIVA CARRASCO - ayudante primero con Ded. "P".

- Lic. Paula C. LINGERI - ayudante primero con Ded. "P".

- Ing. Agr. Juan I. POCH - ayudante primero con Ded. "P".

Cát. de Fruticultura (del 1/4/20 al 19/9/20)

- Ing. Agr. Leonela A. OLIVARES - ayudante primero con Ded. "SE".

- Srta. Melina FERNÁNDEZ - ayudante segundo.

Cát. de Horticultura (del 1/4/20 al 31/3/21)

- Esp. Verónica R. LOGEGARAY - profesora adjunta con Ded. "E".

Se modifican los Arts. 6º, 7º, 8º, 9º, 11º, 18º y 19º donde dice: "...a partir del 1/4/19 hasta el 31/3/21."; Debe decir: "...a partir del 1/4/20 hasta el 31/3/21.".

- Se aprueba. -----

93) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1014-E-UBA-DCT FAGRO – Se dejan sin efecto los Arts. 2º, 5º, 7º, 9º, 11º, 15º y 22º de la Resol. REDEC-2020-975-E-UBA-DCT FAGRO.

- Se aprueba. -----

94) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-976-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Lic. Sebastián AGUIAR en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el mencionado cargo, por igual período, con motivo de ser beneficiario de una beca posdoctoral en CONICET.
Se designa al Lic. AGUIAR en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

95) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-977-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Lic. Franco A. ARIAS ILABACA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole las designaciones en los cargos de ayudante primero interino con Ded. "P" y ayudante primero suplente con Ded. "E", a partir del 1/4/20.

- Se aprueba. -----

96) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-978-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Srta. Nuria AURTENECHEA SALAR en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 20/3/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", a partir del 20/3/20.

- Se aprueba. -----

- 97) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-979-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Dra. Irma N. ROBERTS en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 20/3/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período y limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 20/3/20.

- Se aprueba. -----

- 98) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-980-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Paula C. LINGERI en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/20 al 31/3/21, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, a partir del 1/4/20.

- Se aprueba. -----

- 99) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-996-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Art. 2º de la Resol. REDEC-2020-980-E-UBA-DCT FAGRO, que quedará redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO 2º: Conceder licencia sin goce de haberes a la Lic. Paula C. LINGERI en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/20 al 31/3/21.”.

- Se aprueba. -----

- 100) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-981-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Depto. de Producción Vegetal, del 1/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

- 101) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1013-E-UBA-DCT FAGRO – Se deja sin efecto el Art. 19º de la Resol. REDEC-2020-981-E-UBA-DCT FAGRO. Se excluye el mencionado Art. de la desafectación establecida en el Artículo 24º de la citada Resol.

- Se aprueba. -----

- 102) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1167-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la M.Sc. María E. FERNÁNDEZ LONG en el cargo de profesora asociada interina con Ded. “E”, de la Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 3/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, por igual período.



- Se aprueba. -----

- 103) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1203-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Srta. Djasmine DELUCA ALFANO en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Turismo Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 8/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

- 104) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-1224-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Mariano T. CASSANI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 14/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 105) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-1245-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Sebastián VANGELI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 15/4/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. -----

- 106) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1402-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Esp. Silvina M. DAL PONT en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/5/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, a partir del 1/5/20.

- Se aprueba. -----

- 107) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1422-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Mag. María V. INZA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 1/5/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/5/20.

- Se aprueba. -----

- 108) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1600-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las



19.413/20

designaciones suplentes del personal docente de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 15/5/20 al 14/11/20, según lo siguiente:

- Ing. Agr. Guillermina N. ARIAS - ayudante primero con Ded. "P".
- Ing. Agr. Julián E. FILOSOFÍA - ayudante primero con Ded. "P".
- Ing. Agr. Diego R. FRANZ - ayudante primero con Ded. "P".
- Lic. Catalina MOLINA - ayudante primero con Ded. "P".
- Ing. Agr. Daniela B. REGEIRO - ayudante primero con Ded. "P".

- Se aprueba. -----

- 109) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1611-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la
19.688/20 designación del Dr. Miguel A. TABOADA en el cargo de profesor asociado interino con Ded. "P", de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 25/5/20 al 31/3/21 o mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor asociado interino con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba. -----

- 110) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1612-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorrogan las
19.689/20 designaciones de la Dra. Helena RIMSKI-KORSAKOV en el cargo de profesora adjunta suplente con Ded. "E" y del Ing. Agr. Federico M. GÓMEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "P", de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 25/5/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 111) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1635-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
12.453/20 Lic. María E. RAMOS en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. "SE", de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 6/4/20 al 5/12/20, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", por igual período.

- Se aprueba. -----

- 112) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1749-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la
12.424/20 designación del M.Sc. Miguel L. van ESSO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. "E", en el Centro de Educación a Distancia, del 1/7/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo llamado a concurso, si se produjera antes, tramitado por CUDAP: EXP-UBA 87.270/16.

- Se aprueba. -----

- 113) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1750-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
21.178/20 Téc. María B. MIRANDA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Topografía del Depto. de

Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 3/7/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 3/7/20.

- Se aprueba. -----

114) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1760-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Dr. Bruno GASTALDI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 19/6/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

115) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1784-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. María L. KONCURAT SAVID en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/3/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 1/3/20.

- Se aprueba. -----

116) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 670/19 – Se limita la designación de la Srta. Andrea B. ALEGRE en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 2/9/19, limitándole la licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, a partir del 2/9/19.

- Se aprueba. -----

117) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 780/19 – Se da por limitada la designación de la Dra. Patricia B. DURAND en los cargos de profesora adjunta interina con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 12/6/19 (Que por Resol. RESCS-2019-803-E-UBA-REC se la designó en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, a partir del 12/6/19).

- Se aprueba. -----

118) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 784/19 – Se da por limitada la designación de la Dra. Karina HODARA en los cargos de profesora adjunta interina con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 12/6/19 (Que por Resol. RESCS-2019-805-E-UBA-REC se la designó en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, a partir del 12/6/19).

- Se aprueba. -----



119) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-446-E-UBA-DCT FAGRO – Se da por limitada la designación del Dr. Fernando BIGANZOLI en los cargos de profesor adjunto interino con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativo y Sistema de Información, a partir del 13/11/19 (Que por Resol. RESCS-2019-1879-E-UBA-REC se lo designó en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, a partir del 13/11/19).

- Se aprueba. -----

120) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-914-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Mag. María E. BLANCO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 19/3/20 y por el término establecido en la Resol. C.S. 4726/12.

- Se aprueba. -----

121) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-949-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Dr. José M. PARUELO en el cargo de profesor regular titular con Ded. “P”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/20 al 31/3/21 o mientras dure su designación en el cargo de Director de Investigaciones del INIA, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, por igual período.

- Se aprueba. -----

122) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5750-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Paula D. VECCHIO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 20/1/20 al 31/3/20.

- Se aprueba. -----

123) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-967-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la licencia sin goce de haberes de la Dra. Romina J. BEVACQUA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 21/4/20 al 20/7/20.

- Se aprueba. -----

124) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-994-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Art. 1º de la Resol. REDEC-2020-967-E-UBA-DCT FAGRO, según lo siguiente: Donde dice: “...del 21/4/20 al 20/7/20.”; Debe decir: “...del 20/4/20 al 19/7/20.”.

- Se aprueba. -----

125) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1419-E-UBA-DCT FAGRO – Se limita la licen-

99.516/17

cia sin goce de haberes al Lic. Pablo A. CALLEGARIS en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 23/3/20.

- Se aprueba. -----

- 126) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-1591-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la
29.118/19 licencia con goce de haberes a la Dra. Carolina A. GARCÍA BACCINO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", de la Cát. de Mejoramiento Animal del Depto. de Producción Animal, del 2/6/20 al 1/6/21, para continuar realizando una estancia posdoctoral en ENSAT-INRA Toulouse, Francia.

- Se aprueba. -----

- 127) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-1613-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la
90.500/19 licencia con goce de haberes de la Ing. Agr. María B. GÓMEZ en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, 1/7/20 al 30/9/20, para seguir realizando actividades de laboratorio en el Instituto Rothamsted Research, en Harpenden, Hertfordshire, Reino Unido.

- Se aprueba. -----

- 128) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-1636-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede licen-
12.453/20 cia sin goce de haberes a la Dra. Eliana WASSERMANN en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Genética del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 6/4/20 al 5/12/20.

- Se aprueba. -----

- 129) CUDAP: EXP-UBA – Resol. REDEC-2019-6336-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta
97.594/19 la renuncia presentada por el Dr. Hugo D. CHLUDIL al cargo de Director del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/1/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

- Se aprueba. -----

- 130) CUDAP: EXP-UBA – Resol. REDEC-2019-6339-E-UBA-DCT FAGRO – Se solicita
60.821/18 al Consejo Superior de la UBA se dé de baja a la Dra. Silvia S. MIYAZAKI en el cargo de profesora regular titular plenaria con Ded. "E", del Área de Agroalimentos del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/1/20, agradeciéndole los importantes servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad (Baja por jubilación).

- Se aprueba. -----

- 131) CUDAP: EXP-UBA – Resol. REDEC-2020-19-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica
90.495/19 el Art. 1º de la REDEC-2019-6263-E-UBA-DCT FAGRO (Renuncia del Esp. Esteban D. BORODOWSKI al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "SE"), según lo

siguiente: Donde dice: "...a partir del 1/12/20"; Debe decir: "...a partir del 1/12/19."

- Se aprueba. -----

132) CUDAP: EXP-UBA – Resol. REDEC-2020-543-E-UBA-DCT FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. Yésica C. MENÉNDEZ al cargo de ayudante primero "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 28/11/19, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

133) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-881-E-UBA-DCT FAGRO – Se da de baja a la Dra. Magalí NICO en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 13/8/19, dándole por prorrogada la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", del 13/8/19 al 30/11/19.

- Se aprueba. -----

134) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-971-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. Agr. María M. COOKE al cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/4/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

135) CUDAP:EXP-UBA– REDEC-2020-973-E-UBA-DCT FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Sharon L. FINGIER al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 12/2/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

136) CUDAP:EXP-UBA– REDEC-2020-982-E-UBA-DCT FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Magdalena Lucía BOZZOLA al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 14/2/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

137) CUDAP:EXP-UBA– REDEC-2020-983-E-UBA-DCT FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Jimena A. VOGRIG al cargo de ayudante primero interino con Ded. "E", de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 10/2/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

Se le limita la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", a partir del 10/2/20.

- Se aprueba. -----

138) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1145-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifican los Artículos 1° y 3° de la Resol. REDEC-2020-983-E-UBA-DCT FAGRO, según lo siguiente: Donde dice: "...a partir del 10/2/20."; Debe decir: "...a partir del 1/3/20."

- Se aprueba. -----

139) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1168-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la Dra. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO al cargo de profesora regular titular plenaria con Ded. "E", de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/4/20, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto 8820/62 y agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

140) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1225-E-UBA-DCT FAGRO – Se da de baja por jubilación al Dr. Marcelo J. MASSOBRIO en el cargo de profesor regular asociado con Ded. "E", de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 13/3/20.

- Se aprueba. -----

141) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1400-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el M.Sc. Carlos A. REZZANO al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/5/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

142) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1633-E-UBA-DCT FAGRO – Se da de bajar por jubilación a la Lic. Olga S. FILIPPINI en el cargo de profesora regular asociada con Ded. "P", del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 1/3/20.

- Se aprueba. -----

143) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1751-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Sebastián TEMPELDINER al cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Topografía del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 3/7/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----



- 144) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1761-E-UBA-DCT FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. Violeta JACUBOWICZ a los cargos de ayudante segundo regular y ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1 de abril de 2020, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

- 145) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1777-E-UBA-DCT FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Pablo M. BINDER a los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P” y ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/3/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichos cargos.
Se lo designa en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, en la citada Cát., del 1/3/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

- 146) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1786-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la Esp. Gisela B. MORENO al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/7/20, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

- 147) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5483-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa, a partir del 1/12/19 y por el plazo de tres (3) años, al Lic. Lautaro L. NASTA becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2016-2243, dirigido por el Dr. Martín R. AGUIAR.

- Se aprueba. -----

- 148) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5977-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa, a partir del 1/1/20 y por el plazo de tres (3) años, a la Lic. Sandra M. DIAZ Becaria inicial en el marco del Proyecto PICT 2017-4098, dirigida por la Dra. María V. RODRÍGUEZ.

- Se aprueba. -----

- 149) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1244-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Analí BUSTOS, del 1/5/20 al 30/4/23, becaria inicial en el marco del Proyecto PICT 2017-4111, dirigido por el Dr. Mariano DEVOTO.

- Se aprueba. -----

- 150) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1324-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la



34.623/17

designación de la Lic. Guadalupe L. FERNÁNDEZ MILMANDA, del 1 al 31/5/20, becaria inicial en el marco del Proyecto PICT 2015-1230, dirigido por el Dr. Carlos L. BALLARÉ.

- Se aprueba. -----

151) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1374-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Lic. Daniel C. MATSUSAKA QUILIANO becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2014-1074, del 1/4/20 al 31/5/20, dirigido por el Dr. Javier F. BOTTO.

- Se aprueba. -----

152) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1454-E-UBA-DCT FAGRO – Se da por prorrogada la designación, del 1/9/19 y por el plazo de un (1) año, al Dr. Laureano OLIVA CARRASCO becario superior en el marco del Proyecto PICT 2015-0166, dirigido por la Dra. Cristina N. MAZÍA.

- Se aprueba. -----

153) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1601-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación, del 3/5/20 al 1/11/20, a la Dra. María L. BORNIEGO becaria superior en el marco del Proyecto PICT 2015-0684, dirigido por el Dr. Jorge A. ZAVALA.

- Se aprueba. -----

154) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1699-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa, a partir del 1/7/20 y por el plazo de dos (2) años a la Lic. Luciana STAIANO becaria Inicial en el marco del Proyecto PICT 2016-2150, dirigido por el Dr. José M. PARUELO.

- Se aprueba. -----

155) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 754/19 – Se designa a la Dra. Elba B. de la FUENTE en el cargo de Directora de la Editorial Facultad de Agronomía (EFA), del 1/10/19 al 30/9/22.

- Se aprueba. -----

156) CUDAP: EXP-UBA – Resol. REDEC-2019-6031-E-UBA-DCT FAGRO – Se dejan sin efecto los Arts. 3º y 4º de la Resol. C.D. 2154/19 (designación del Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA en el cargo de Director de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural de esta Facultad).

- Se aprueba. -----

157) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1184-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Dr. Hugo D. CHLUDIL en el cargo de Director Académico del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos (MITA), del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

158) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1185-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la



designación del Dr. Hugo D. CHLUDIL en el cargo de Responsable Institucional del Parque Científico y Tecnológico de esta Facultad, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

159) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1186-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Lic. Alessandro PIOVESANA en el cargo de Coordinador del Parque Científico y Tecnológico de esta Facultad, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

160) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1187-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la designación del Lic. Jorge COMESAÑA en el cargo de Coordinador de Capacitación y Servicios del Parque Científico y Tecnológico de esta Facultad, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

161) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-1326-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica la Resol. REDEC-2020-1120-E-UBA-DCT FAGRO (se designó con carácter de excepción al Ing. Agr. Matías E. CASARETTO como Co-Director del Trabajo Final de la Srta. Mariángeles FLACH de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad), según lo siguiente: donde dice: “.....de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales...”, debe decir: “.....de la carrera de Agronomía...”.

- Se aprueba. -----

162) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1403-E-UBA-DCT FAGRO – Se deja sin efecto la Resol. REDEC–2020–1108–E–UBA–DCT FAGRO (Rel. con la designación de los integrantes de la Cát. Libre de Soberanía Alimentaria).
Se designan los miembros integrantes de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria.

- Se aprueba. -----

163) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1405-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Art. 1º de la Resol. REDEC-2020-1141-E-UBA-DCT FAGRO (se designó a la Dra. Agustina BRANZINI y a la Dra. Mariel S. MITIDIERI docente y docente invitada, respectivamente del curso “Flujos y Manejo de Contaminantes en Agrosistemas”, de la Maestría en Ciencias del Suelo de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 17/3/20 al 16/3/24), según lo siguiente: Donde dice: “Designar a la Dra. Agustina BRANZINI docente...”, Debe decir: “Designar a la Dra. Agustina BRANZINI Co-directora...”.

- Se aprueba. -----

164) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 83/19 – Se concede el pase al Sr. Jorge Luis



86.532/18

CROSATTO, alumno de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

165) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 102/19 – Se autoriza al Sr. Raul Cayetano

7.156/19

MONTERO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

- Se aprueba. -----

166) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-2-E-UBA-DCT FAGRO – Se considera aproba-

41.911/19

da por equivalencia la asignatura *Biomoléculas* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Carola LADERECHE con la calificación de seis (6) dado que aprobó el coloquio, merced a la calificación de seis (6) puntos.

- Se aprueba. -----

167) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-8-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede el pase

89.717/19

al Sr. Leandro POMBO, alumno de la carrera de Licenciatura en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

168) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-9-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza al Sr.

97.789/19

Federico MIRAGAYA PRATO, alumno de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

169) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-10-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza al Sr.

99.915/19

Luciano CANTONI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

- Se aprueba. -----

170) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-32-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza a la

99.916/19

Srta. Soledad GEOGHEGAN, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.

- Se aprueba. -----

171) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-43-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede el pase

96.591/19

a la Srta. Agustina VELASCO, alumna de la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.

- Se aprueba. -----



- 172) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-44-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede el pase a la Srta. Camila Natalia MANZONI BASCOY, alumna de la carrera de Traductor Público de la Facultad de Derecho de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
85.312/19
- Se aprueba. -----
- 173) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-45-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede el pase a la Srta. María Alejandra MUÑOZ, alumna de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UBA, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.
89.243/19
- Se aprueba. -----
- 174) CUDAP:EXP-UBA – REDEC-2020-46-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede el pase al Sr. Emiliano Esteban LA TESSA, alumno de la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
96.588/19
- Se aprueba. -----
- 175) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-405-E-UBA-DCT FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Agroecosistemas* de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Eluney DELIENS.
95.538/19
- Se aprueba. -----
- 176) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-413-E-UBA-DCT FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Economía del Turismo Rural* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, a la alumna Nora Elizabeth PEREYRA con la calificación de diez (10) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de diez (10) puntos.
48.331/19
- Se aprueba. -----
- 177) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-415-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza a la Srta. María Belén LORENZO, alumna de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.
95.688/19
- Se aprueba. -----
- 178) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-417-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza a la Srta. María Inés PACILLI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
134/20
- Se aprueba. -----
- 179) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-418-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza al Sr. Ariel GRINSTEIN, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar
528/20

simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

- Se aprueba. -----

180) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-419-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza al Sr. Ariel GRINSTEIN, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

- Se aprueba. -----

181) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-473-E-UBA-DCT FAGRO – Se reconoce la asignatura *Mercados y Comercialización* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, plan de estudios 2003, a la alumna Aída Nélica CRUZ.

- Se aprueba. -----

182) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-474-E-UBA-DCT FAGRO – Se reconoce la la asignatura *Folklore, Turismo e Industria Cultural* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, plan de estudios 2014, a la alumna Evelyn Macarena FERRA.

- Se aprueba. -----

183) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-5106-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la COY 15, que se llevará a cabo el 1 y 2/11/19, en el Centro de Convenciones Dr. Arturo FRONDIZI, en la localidad de Vicente López.
Se autoriza el uso del logo distintivo de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

184) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6254-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara de Interés Institucional al Segundo Congreso Internacional por la Justicia y Soberanía Alimentaria en las Américas (JySALA) que se llevará a cabo los días 6,7 y 8/7/20 en esta Facultad.
Se autoriza el uso del logo distintivo de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

185) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2019-6257-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Anexo de la Resol. C.D. 834/18 (tabla de equivalencias de asignaturas de la carrera de Agronomía entre planes de estudio 1999 y 2017).

- Se aprueba. -----

186) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-530-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica en el Visto y en el Art. 1º de la Resol. RESCD-2019-2515-E-UBA-DCT FAGRO (llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, en la Cát. de Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola), lo siguiente: Donde dice: “...Gestión y Planificación de la Empresa Agropecuaria...”;

Debe decir: "...Gestión y Planificación de la Empresa Agroalimentaria...".

- Se aprueba. -----

187) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-541-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Art. 24.745/17 2º de la Resol. C.D. 378/18 (aprueba dictado y programa de la asignatura optativa *Respuestas Funcionales y de Crecimiento de Especies Arbóreas para Cultivos Forestales frente a Diferente Disponibilidad de Recursos Experimentales Manipulativos de Técnicas Ecofisiológicas Aplicadas* para la carrera de Agronomía), según lo siguiente: Donde dice: "...Taller de Práctica I..."; Debe decir: "...Taller de Práctica III...".

- Se aprueba. -----

188) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-542-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Art. 43.244/19 2º de la Resol. D.A. 634/19 (se amplió el Art. 1º de la Resol. C.D. 1705/19), según lo siguiente: Donde dice: "...para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P"..."; Debe decir: "...para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E"...". Se deja sin efecto la Resol. RESCD-2019-2462-E-UBA-DCT FAGRO.

- Se aprueba. -----

189) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-564-E-UBA-DCT FAGRO – Se prorroga la vigencia de la asignatura optativa *Diagnóstico, Monitoreo y Desarrollo de Criterios de Manejo de Plagas, Malezas y Enfermedades en Cultivos de Verano* para la carrera de Agronomía hasta el 31/3/20.

- Se aprueba. -----

190) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-572-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el programa de la asignatura obligatoria Física Aplicada para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – plan de estudio 2018 – con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.

- Se aprueba. -----

191) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1169-E-UBA-DCT FAGRO – Se modifica el Calendario Académico 2020, adecuándolo a la Resolución REREC-2020-423-E-UBA-REC (establece un nuevo cronograma de dictado de clases, con inicio el 1/6/20 y finalización el 12/3/21, con un receso entre el 19/12/20 y el 17/1/21).

- Se aprueba. -----

192) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1273-E-UBA-DCT FAGRO – Se dispone, con carácter excepcional e individualmente, que las defensas de tesis de los alumnos Ignacio Rubén HISSE, Kurina Franca GIANNINI, Nicolás Elías MALTESE, Matías Guillermo GOLDENBERG y Daniela Evangelina BECHERÁN, se realicen

mediante la modalidad a distancia, con herramientas informáticas y seguras de comunicación.

- Se aprueba. -----

193) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1563-E-UBA-DCT FAGRO – Se establece, con carácter de excepción, que las evaluaciones parciales de las asignaturas de grado y pregrado que se cursan a distancia, se realicen en modalidad no presencial.

- Se aprueba. -----

194) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1564-E-UBA-DCT FAGRO – Se establece que, transitoriamente y con carácter de excepción, la exposición y defensa de los trabajos finales de las carreras de grado y pregrado se realicen de manera virtual utilizando los medios tecnológicos que garanticen la comunicación directa y simultánea entre los evaluadores y el estudiante.

- Se aprueba. -----

195) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1565-E-UBA-DCT FAGRO – Se dispone que las defensas de tesis y trabajos finales de las carreras de posgrado se realicen mediante la modalidad a distancia, por los medios tecnológicos sincrónicos que garanticen la comunicación a la vista.

- Se aprueba. -----

196) CUDAP: EXP-UBA – RESCD-2020-175-E-UBA-DCT FAGRO – Se da de baja a la Esp. Ana M. DI GIULIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/3/20, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

- Se aprueba. -----

197) CUDAP: EXP-UBA – RESCD-2020-176-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. María E. ROMERO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/3/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

198) CUDAP: EXP-UBA – RESCD-2020-177-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Lic. María E. ROMERO al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, a partir del 1/3/20, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichas funciones.

- Se aprueba. -----

199) CUDAP: EXP-UBA – RESCD-2020-178-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Sr. Fernando A. RAO en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/3/20 al 31/3/21 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.



- Se aprueba. -----

- 200) CUDAP: TRI-UBA - RESCD-2020-179-E-UBA-DCT FAGRO – Se renuevan las designaciones de Directores, Co-directores y docentes de cursos de la Maestría en Desarrollo Rural, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de cuatro (4) años.

- Se aprueba. -----

Resol. “ad-referéndum” de las Comisiones del Orden del Día del 17/3/20

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

- 201) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1067-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
95/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, en la Cát. de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, y Física – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. (Renovación de la Mag. Beatriz N. LOSINNO).

- Se aprueba. -----

- 202) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1068-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
88/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, en la Cát. de Edafología (asignatura obligatoria: Edafología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y asignatura electiva: Elementos para la Valoración de los Suelos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Renovación del Dr. Alejandro O. COSTANTINI).

- Se aprueba. -----

- 203) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1069-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
67/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, en la Cát. de Genética (asignatura obligatoria: Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. (Renovación del Dr. Fernando O. CARRARI).

- Se aprueba. -----

- 204) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1070-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
97/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, en la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura

obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. (Renovación del Ing. Agr. Roberto ÁLVAREZ).

- Se aprueba. -----

205) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1078-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
93/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. “SE”, en la Cát. de Riego y Drenaje (asignatura obligatoria: Riego y Drenaje – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. (Renovación del Mag. Alejandro A. PANNUNZIO).

- Se aprueba. -----

206) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1079-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
71/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, en la Cát. de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. (Cargo ocupado interinamente por el Esp. Esteban D. BODOROWSKI).

- Se aprueba. -----

207) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1080-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
76/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, en la Cát. de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. Alejandra M. DE LOS RÍOS).

- Se aprueba. -----

208) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1081-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
74/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Renovación de la Dra. Amy T. AUSTIN).

- Se aprueba. -----

209) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1082-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
77/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, en la Cát. de Química Inorgánica y



Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química de la Contaminación y Toxicología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Renovación de la Dra. Martha F. BARGIELA).

- Se aprueba. -----

- 210) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1083-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
82/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, en la Cát. de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía, Botánica – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Botánica General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, y Botánica Morfológica – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Cargo ocupado interinamente por el Dr. Mariano DEVOTO).

- Se aprueba. -----

- 211) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1084-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
99/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Cargo ocupado interinamente por el Dr. Miguel VILA AIUB).

- Se aprueba. -----

- 212) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1085-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
102/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, y Biodiversidad – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Cargo ocupado interinamente por la Dra. María L. YAHDJIAN).

- Se aprueba. -----

- 213) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1086-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al



100/20

Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Cargo ocupado interinamente por el Dr. Pedro E. GUNDEL).

- Se aprueba. -----

214) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1142-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
126.463/19

Consejo Superior de la UBA apruebe llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", en el Área de Genética (asignatura obligatoria: Genética y Mejoramiento Vegetal – carrera de Agronomía) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. (Cargo ocupado interinamente por la M.Sc. María G. PACHECO).

- Se aprueba. -----

215) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1143-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
12.675/20

Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", en la Cát. de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos y Malezas – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. (Renovación de la Dra. Betina C. KRUK).

- Se aprueba. -----

216) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1249-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
103/20

Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y asignatura electiva: Biología de la Conservación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Cargo ocupado interinamente por la Dra. Bárbara P. GRAFF).

- Se aprueba. -----

217) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1250-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
103.202/19

Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – Cambio Global – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y – Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Cargo ocupado interinamente por el Dr. Gervasio PIÑEIRO).



- Se aprueba. -----

- 218) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1251-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
12.635/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E”, en la Cát. de Cerealicultura (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal. (Renovación del Dr. Daniel J. MIRALLES).

- Se aprueba. -----

- 219) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1418-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al
80/20 Consejo Superior de la UBA apruebe el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, en la Cát. de Química Inorgánica y Analítica (asignaturas obligatorias: Química Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales -, Química General – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Química General Aplicada – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación – carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. (Renovación de la Dra. Ana R. GARCÍA).

- Se aprueba. -----

- 220) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1246-E-UBA-DCT FAGRO – Se propone al
28.215/18 Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Rodolfo A. GOLLUSCIO en el cargo de profesor regular titular con Ded. “E”, en el Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal, por el período establecido en la Resol. C.S. 4362/12.

- Se aprueba. -----

- 221) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1247-E-UBA-DCT FAGRO – Se propone al
53.324/14 Consejo Superior de la UBA la designación de la Mag. Marta S. ZUBILLAGA en el cargo de profesora regular asociada con Ded. “E”, en el Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignaturas electivas: Tratamiento de Residuos Sólidos y Peligrosos y Gestión y Remediación de Suelos – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, por el período establecido en la Resol. C.S. 4362/12.

- Se aprueba. -----

- 222) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1248-E-UBA-DCT FAGRO – Se propone al
78.664/17 Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. María B. BOVERI en el cargo de profesora regular asociada con Ded. “E”, en el Área de Acuicultura (asignatura obligatoria: Ecología



Acuática – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Animal, por el período establecido en la Resol. C.S. 4362/12.

- Se aprueba. -----

223) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-961-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Lucila P. BUJANDA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Economía General (asignatura obligatoria: Economía Política -carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 19/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 19/3/20.

- Se aprueba. -----

224) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-962-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Esp. María V. PIAZZA en el cargo de ayudante primero regular con Ded “E”, en la Cát. de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía - y asignatura electiva: Manejo de Bosques: - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 19/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, a partir del 19/3/20.

- Se aprueba. -----

225) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-963-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Johanna A. SVARTZ en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Hospitalidad -carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 19/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 19/3/20.

- Se aprueba. -----

226) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-964-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. María B. SAINT GENEZ en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Gastronomía -carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 19/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, a partir del 19/3/20.

- Se aprueba. -----

227) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-965-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Mag. Gabriela F. RODRÍGUEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Turismo Rural



(asignatura obligatoria: Planificación Territorial – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 19/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12, limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, a partir del 19/3/20.

- Se aprueba. -----

228) CUDAP: EXP-UBA - REDEC-2020-966-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa, por un nuevo período, a la M.Sc. Anita I. MANTESE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Botánica General (asignatura obligatoria: Botánica Morfológica – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 20/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12.

- Se aprueba. -----

229) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-984-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa, por un nuevo período, al Mag. José FERNÁNDEZ LOZANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Horticultura (asignatura obligatoria: Horticultura – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 21/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12.

- Se aprueba. -----

230) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-985-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa, por un nuevo período, al Ing. Agr. Eduardo H. HAENE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Turismo Rural (asignatura obligatoria: Ecoturismo – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 21/3/20 y por el período establecido en la Resol. C.S. 4726/12.

- Se aprueba. -----

231) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1017-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1572/19, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dr. Marcelo Aníbal CARMONA

Mag. Silvana Beatriz BABBIT

Suplentes

M.Sc. Pablo Luis CORTESE

Dra. Ana María ROMERO

M.Sc. Carlos Luis BOSCHI

- Se aprueba. -----

- 232) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1018-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
37.989/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias: Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía; Microbiología Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1657/19, según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. Olga Susana CORREA
Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Dra. Helena RIMSKY KORSAKOV

Suplentes

Dr. Jorge Alberto ZAVALA
Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ
Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ

- Se aprueba. -----

- 233) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1020-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
26.472/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1573/19, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Celio Ignacio CHAGAS
Dr. Marcelo Aníbal CARMONA
Mag. Silvana Beatriz BABBIT

Suplentes

M.Sc. Pablo Luis CORTESE
Dra. Ana María ROMERO
M.Sc. Carlos Luis BOSCHI

- Se aprueba. -----

- 234) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1021-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
51.104/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II, Planificación y Diseño del Paisaje III y Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1880/19, según lo siguiente:

Titulares



Máster Damián Andrés PÉREZ
Dr. Fernando BIGANZOLI
Lic. Laura Inés CAZORLA
Suplentes
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Dr. Héctor Gustavo ROSATTO
Dr. Tomás Agustín REARTE

- Se aprueba. -----

235) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1022-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.101/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo
de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de
Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias:
Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del
Paisaje II, Planificación y Diseño del Paisaje III y Manejo del
Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación
y Diseño del Paisaje) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso
de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D.
1879/19, según lo siguiente:

Titulares
Máster Damián Andrés PÉREZ
Dr. Fernando BIGANZOLI
Lic. Laura Inés CAZORLA
Suplentes
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Dr. Héctor Gustavo ROSATTO
Dr. Tomás Agustín REARTE

- Se aprueba. -----

236) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1023-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
37.986/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo
de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, en la Cát.
de Microbiología Agrícola (asignaturas obligatorias:
Microbiología Agrícola y Ambiental – carrera de Agronomía;
Microbiología Ambiental - carrera de Licenciatura en Ciencias
Ambientales y Microbiología - carrera de Tecnicatura en
Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Biología Aplicada y
Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1654/19,
según lo siguiente:

Titulares
M.Sc. Olga Susana CORREA
Dr. Hugo Daniel CHLUDIL
Dra. Helena RIMSKY KORSAKOV
Suplentes
Dr. Jorge Alberto ZAVALA
Dra. Adriana Mabel RODRÍGUEZ
Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ

- Se aprueba. -----

237) CUDAP: EXP-UBA – Resol. REDEC-2020-1071-E-UBA-DCT FAGRO – Se



51.084/19

designa el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", en la Cát. de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía – y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1871/19:

Titulares

Máster Gustavo Fabián NARDÓN

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Máster Lida Amanda BORELLO

Suplentes

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Máster Catalina ROMAY

- Vuelve a la Comisión. -----

238) CUDAP:EXP-UBA – Resol. REDEC-2020-1077-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos (asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carrera de Agronomía - y Teledetección y Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1884/19, según lo siguiente:

51.115/19

Titulares

Ing. Agr. Alejandro Esteban MAGGI

M. Sc. Beatriz Norma LOSINNO

Dra. Silvana ARREGHINI

Suplentes

Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO

M.Sc. Olga Susana CORREA

Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

- Se aprueba. -----

239) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1088-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Topografía (asignaturas obligatorias: Topografía Agrícola – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Topografía – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1885/19, según lo siguiente:

51.121/19

Titulares

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Ing. Agr. Alejandro Esteban MAGGI

Dra. Silvia ARREGHINI

Suplentes

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO



Dra. María Brígida BOVERI
Mag. Daniel Marcelo SORLINO

- Se aprueba. -----

- 240) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1091-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.111/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II, Planificación y Diseño del Paisaje III y Manejo del Suelo y la Vegetación – carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1883/19, según lo siguiente:
- Titulares
Máster Damián Andrés PÉREZ
Dr. Fernando BIGANZOLI
Lic. Laura Inés CAZORLA
- Suplentes
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Dr. Héctor Gustavo ROSATTO
Dr. Tomás Agustín REARTE

- Se aprueba. -----

- 241) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1092-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.129/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Agroecosistemas – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1867/19, según lo siguiente:
- Titulares
Ing. Agr. Roberto ÁLVAREZ
Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO
Dr. Pedro Emilio GUNDEL
- Suplentes
Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI
Mag. Norma Beatriz LOSINNO
Dra. Bárbara Pamela GRAFF

- Se aprueba. -----

- 242) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1093-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.132/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de los Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1866/19, según lo siguiente:
- Titulares



Ing. Agr. Roberto ÁLVAREZ
Dr. Diego Julián COSENTINO
Dr. Antonio César GUGLIELMINI
Suplentes
Dr. Gerardo RUBIO
Dr. Celio Ignacio CHAGAS
Ing. Agr. Diego Fernán WASNER

- Se aprueba. -----

- 243) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1094-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.157/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para
proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con
Ded. “E”, en la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura
obligatoria: Geografía Ambiental – carrera de Licenciatura en
Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso
de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D.
1864/19, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI
Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ
Dra. Bárbara Pamela GRAFF

Suplentes

Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ
Dra. Olga Susana HEREDIA
Dr. Pedro Emilio GUNDEL

- Se aprueba. -----

- 244) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1095-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.140/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para
proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con
Ded. “E”, en la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos
(asignaturas obligatorias: Conservación y Planificación del Uso
de la Tierra – carrera de Agronomía - y Teledetección y
Sistemas de Información Geográfica – carrera de Agronomía)
del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo
llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1865/19, según lo
siguiente:

Titulares

Ing. Agr. Alejandro Esteban MAGGI
Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO
Dra. Silvana ARREGHINI

Suplentes

Dr. Marcelo Juan MASSOBRIO
M.Sc. Olga Susana CORREA
Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

- Se aprueba. -----

- 245) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1096-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.159/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para
proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con
Ded. “SE”, en la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos



(asignatura obligatoria: Conservación y Planificación del Uso de la Tierra – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1863/19, según lo siguiente:

Titulares

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Mag. Beatriz Norma LOSINNO

Dra. Silvana ARREGHINI

Suplentes

Ing. Agr. Alejandro Esteban MAGGI

M.Sc. Olga Susana CORREA

Dr. Marcelo Silvano DE SIERVI

- Se aprueba. -----

246) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1100-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.166/19

Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1860/19, según lo siguiente:

Titulares

Mag. Alejandro Andrés PANNUNZIO

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Lic. Mario Daniel ANASTASIO

Suplentes

Dr. Héctor Armando SALGADO

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Ing. Agr. Mauricio José NIBORSKI

- Se aprueba. -----

247) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1101-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.170/19

Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Física – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1858/19, según lo siguiente:

Titulares

M. Sc. Beatriz Norma LOSINNO

M. Sc. Haydée Sara STEINBACH

Ing. Agr. Marta Josefina Beatriz KAPLANSKI

Suplentes

Dra. Claudia Mabel SAINATO
Dra. María del Carmen FABRIZIO
Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV

- Se aprueba. -----

- 248) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1109-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.163/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía – y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1861/19, según lo siguiente:

Titulares

Máster Gustavo Fabián NARDÓN
Dr. Esteban Ariel CIARLO
Máster Catalina ROMAY

Suplentes

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Máster Lida Amanda BORELLO

- Vuelve a Comisión. -----

- 249) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1110-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.096/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Física – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1876/19, según lo siguiente:

Titulares

M.Sc. Beatriz Norma LOSINNO,
M.Sc. Haydée Sara STEINBACH
Ing. Agr. Marta Josefina Beatriz KAPLANSKI

Suplentes

Dra. Claudia Mabel SAINATO
Máster Silvana Irene TORRI
Máster Josefina Luisa DE PAEPE

- Se aprueba. -----

- 250) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1111-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.108/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en el Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra (asignatura obligatoria: Nociones de Geología y Geomorfología - carrera de

Licenciatura en Ciencias Ambientales), cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1882/19, según lo siguiente:

Titulares

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dra. Liliana Norma CASTRO

Mag. Verónica Inés PIERINI

Suplentes

Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA

Dr. Diego Julián COSENTINO

Lic. Johanna Denise CHIRKES

- Se aprueba. -----

- 251) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1112-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.106/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en el Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra (asignatura obligatoria: Nociones de Geología y Geomorfología - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1881/19, según lo siguiente:

Titulares

Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ

Dra. Liliana Norma CASTRO

Mag. Verónica Inés PIERINI

Suplentes

Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA

Dr. Diego Julián COSENTINO

Lic. Johanna Denise CHIRKES

- Se aprueba. -----

- 252) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1113-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
61.226/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, en la Cát. de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía – y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1985/19, según lo siguiente:

Titulares

Máster Gustavo Fabián NARDÓN

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Máster Lida Amanda BORELLO

Suplentes

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Máster Catalina ROMAY

- Vuelve a Comisión. -----

- 253) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1114-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.085/19 Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, en la Cát. de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas



Agrícolas – carrera de Agronomía – y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1872/19, según lo siguiente:

Titulares

Máster Gustavo Fabián NARDÓN

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Máster Catalina ROMAY

Suplentes

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Máster Lida Amanda BORELLO

- Vuelve a Comisión. -----

- 254) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1115-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.098/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Maquinaria Agrícola (asignatura obligatoria: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1977/19, según lo siguiente:

Titulares

Máster Gustavo Fabián NARDÓN

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Máster Lida Amanda BORELLO

Suplentes

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Máster Catalina ROMAY

- Vuelve a Comisión. -----

- 255) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1116-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
51.099/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía - Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1878/19, según lo siguiente:

Titulares

Mag. Alejandro Andrés PANNUNZIO

Esp. Daniel Andrés LAUREDA

Lic. Mario Daniel ANASTASIO

Suplentes

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dr. Mario Néstor CLOZZA

Ing. Agr. Mauricio José NIBORSKI

- Se aprueba. -----

- 256) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1117-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa el
61.227/19 Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía – y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por Resol. C.D. 1984/19, según lo siguiente:

Titulares

Máster Gustavo Fabián NARDÓN

Dr. Esteban Ariel CIARLO

Máster Catalina ROMAY

Suplentes

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Máster Lida Amanda BORELLO

- Vuelve a Comisión. -----

- 257) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1099-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
10.000/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Fisiología Vegetal (asignaturas obligatorias: Fisiología de las Plantas Superiores – carreras: Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales–, Fisiología Vegetal – carrera: Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje – y Fisiología Vegetal – carrera: Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.
Cargo ocupado interinamente por el Lic. Carlos D. CROCCO.

- Se aprueba. -----

- 258) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1102-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
9.930/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras: Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Biodiversidad – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Cargo ocupado interinamente por el Lic. Sebastián AGUIAR.

- Se aprueba. -----

- 259) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1103-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
9.907/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.
Cargo ocupado interinamente por la Lic. Andrea C. UENO.

- Se aprueba. -----



- 260) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1104-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 9.879/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Principios de Ecología – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cargo ocupado interinamente por la Dra. Priscila PINTO.
- Se aprueba. -----
- 261) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1105-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 91/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Ecología (asignaturas obligatorias: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Biodiversidad – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ecología de los Ecosistemas – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cargo ocupado interinamente por el Lic. Luis I. PÉREZ.
- Se aprueba. -----
- 262) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1106-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 4.563/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. Magali D. VALENTA.
- Se aprueba. -----
- 263) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1107-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 4.562/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Ovinotecnia (asignatura electiva: Producción de Pequeños Rumiantes – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Diego H. ÁLVAREZ UGARTE.
- Se aprueba. -----
- 264) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1118-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 10.009/20 llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras: Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cargo ocupado interinamente por la Dra. Patricia C. FERNÁNDEZ.



- Se aprueba. -----

265) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1019-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
78.696/19 Dr. Pablo A. GARCÍA PARISI en el cargo de jefe de trabajos
prácticos “ad-honorem”, en la Cát. de Forrajicultura del Depto.
de Producción Animal, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

266) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1024-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
74.160/19 Máster Christian JOANIDIS en el cargo de jefe de trabajos
prácticos “ad-honorem”, en la Cát. de Administración Rural del
Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del
1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

267) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1025-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
78.697/19 Dra. María L. A. GATTI en el cargo de profesora adjunta “ad-
honorem”, en la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción
Animal, del 1/4/20 al 31/3/21.

- Se aprueba. -----

COMISION DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

268) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1027-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
110.649/19 dictado de la asignatura optativa “Producción y Ambiente en la
Pampa Húmeda” para la carrera de Licenciatura en Ciencias
Ambientales, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas,
dos (2) créditos, por el período 2020-2022.

- Se aprueba. -----

269) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1028-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
88.691/19 dictado de la asignatura optativa “Bioinsumos Agropecuarios y
Agroindustriales” para la carrera de Agronomía, con una carga
horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos, por el
período 2020-2022.

- Se aprueba. -----

270) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1029-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
93.958/19 dictado de la asignatura optativa “Aspectos Prácticos de la
Alimentación y Manejo de Ovinos: Esquila” para la carrera de
Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas,
dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4186/17.

- Se aprueba. -----

271) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1030-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
93.959/19 dictado de la asignatura optativa “Aspectos Prácticos de la
Alimentación y Manejo de Ovinos: Parto” para la carrera de

Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4189/17.

- Se aprueba. -----

272) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1031-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el dictado de la asignatura optativa “Aspectos Prácticos de la Alimentación y Manejo de Ovinos: Parición” para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
93.960/19
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4190/17.

- Se aprueba. -----

273) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1032-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el dictado de la asignatura optativa “Aspectos Prácticos de la Alimentación y Manejo de Ovinos: Ordeño I” para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
93.961/19
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4187/17.

- Se aprueba. -----

274) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1033-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el dictado de la asignatura optativa “Aspectos Prácticos de la Alimentación y Manejo de Ovinos: Servicio” para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
93.943/19
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4185/17.

- Se aprueba. -----

275) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1034-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el dictado de la asignatura optativa “Aspectos Prácticos de la Alimentación y Manejo de Ovinos: Parto” para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
93.963/19
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4188/17.

- Se aprueba. -----

276) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1036-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba la modificación del dictado de la asignatura optativa “Producción y Ambiente en la Pampa Semiárida” para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
110.653/19
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 1019/18.

- Se aprueba. -----

277) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1037-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba la modificación del dictado de la asignatura optativa “Producción y Ambiente en la Pampa Húmeda” para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
110.655/19
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 1018/18.

- Se aprueba. -----

278) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1610-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el programa de la asignatura optativa “Formación de Divulgadores de las Carreras y/o Actividades de la FAUBA” para las carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Turismo Rural y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 1434/15.

- Se aprueba. -----

279) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1634-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba la modificación del programa de la asignatura optativa “Estrés en Vegetales: Aspectos Bioquímicos y Fisiológicos” para la carrera de Agronomía con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos, por el período 2020-2022.
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4658/17.

- Se aprueba. -----

280) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1041-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el programa de la asignatura electiva “Producción Porcina” para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, tres (3) créditos.
Se deja sin efecto la Resol. C.D. 4980/13.

- Se aprueba. -----

281) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1040-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing. Zoot. Alan VILLEGAS PEÑA Director del Trabajo Final del alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Sr. Fernando Ariel PEREZ.

- Se aprueba. -----

282) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1042-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al Ing. Zoot. Alan VILLEGAS PEÑA Co-Director del Trabajo Final del alumno de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Sr. Miguel DÍAZ VEGA.

- Se aprueba. -----

283) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1043-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la Lic. Erika O. PACHECO RUDZ Asistente de Dirección del Trabajo Final del alumno de la carrera de Agronomía, Sr. Marcos Patricio Mc CORMICK.

- Se aprueba. -----

284) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1044-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la



91.503/19

Lic. Erika O. PACHECO RUDZ Asistente de Dirección del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Agronomía, Srta. Nadia NUSENOVICH.

- Se aprueba. -----

285) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1090-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
98.575/19 Ing. Agr. Samanta DOBLER Co-Directora del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Agronomía, Srta. Stefanía BUDA.

- Se aprueba. -----

286) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1119-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
82.968/19 Ing. Agr. Gonzalo Joaquín ARATA Co-Director del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Agronomía, Srta. Candelaria FIGOLI.

- Se aprueba. -----

287) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1120-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
98.580/19 Ing. Agr. Matías Ezequiel CASARETTO Co-Director del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Srta. Mariángeles FLACH.

- Se aprueba. -----

288) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1121-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
96.536/19 Lic. Alejandro LÓPEZ Asistente de Dirección del Trabajo Final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Srta. Estefanía FERRARO.

- Se aprueba. -----

289) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1108-E-UBA-DCT FAGRO - Se designan
56.620/19 integrantes de la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria.

- Se aprueba. -----

290) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1089-E-UBA-DCT FAGRO - Se dan por
129.044/19 cumplidos a la Lic. Gabriela B. CORDÓN la totalidad de los requisitos, establecidos en la reglamentación vigente, para ser designada Docente Autorizada de esta Facultad.
Se Sol. al Consejo Superior de la UBA se otorgue el título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Lic. CORDÓN.

- Se aprueba. -----

291) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1122-E-UBA-DCT FAGRO - Se dan por
18.177/18 cumplidos a la Lic. Victoria S. FERREIRO la totalidad de los requisitos, establecidos en la reglamentación vigente, para ser designada Docente Autorizada de esta Facultad.
Se Sol. al Consejo Superior de la UBA se otorgue el título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Lic. FERREIRO.

- Se aprueba. -----

292) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1123-E-UBA-DCT FAGRO - Se dan por

18.173/18

cumplidos al Lic. Pedro A. GARZO la totalidad de los requisitos, establecidos en la reglamentación vigente, para ser designado Docente Autorizado de esta Facultad.

Se Sol. al Consejo Superior de la UBA se otorgue el título de Docente Autorizado de esta Facultad al Lic. GARZO.

- Se aprueba. -----

293) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1721-E-UBA-DCT FAGRO - Se dan por
36.539/18 cumplidos a la Lic. Gabriela P. MOYANO la totalidad de los requisitos, establecidos en la reglamentación vigente, para ser designada Docente Autorizada de esta Facultad.

Se Sol. al Consejo Superior de la UBA se otorgue el Título de Docente Autorizada de esta Facultad a la Lic. MOYANO.

- Se aprueba. -----

294) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1035-E-UBA-DCT FAGRO – Se reconoce en
15.295/20 forma automática por equivalencia la asignatura “Matemática” (Ciclo Básico Común código 61) correspondiente a las carreras de Agronomía – plan de estudio 2017 – y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - plan de estudio 2018 – a los estudiantes regulares o egresados de carreras de esta Universidad que reúnan ciertos requisitos.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

295) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1595-E-UBA-DCT FAGRO – Se resuelve no
16.463/20 asignar una (1) plaza de ocupación anual permanente a la candidata Srta. Zoe BELOFF en la Residencia Universitaria FAUBA.

- Se aprueba. -----

296) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1596-E-UBA-DCT FAGRO – Se asigna una
16.462/20 (1) plaza de ocupación anual permanente al candidato Sr. Facundo L. PEDRAZA en la Residencia Universitaria FAUBA.

- Se aprueba. -----

297) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1597-E-UBA-DCT FAGRO – Se asigna una
16.461/20 (1) plaza de ocupación anual permanente al candidato Sr. Christian N. DE LOS SANTOS en la Residencia Universitaria FAUBA.

- Se aprueba. -----

298) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1598-E-UBA-DCT FAGRO – Se asigna una
16.460/20 (1) plaza de ocupación anual permanente a la candidata Srta. Cecilia E. ALVARADO VALLE en la Residencia Universitaria FAUBA.

- Se aprueba. -----



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- 299) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1072-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba y
82.452/19 se giran las actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente al grado de Especialista en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria (Resol. C.S. 2769/15), de la Lic. Leticia Sabrina CASTRO SARDIÑA.
- Se aprueba. -----
- 300) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1073-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba y
77.595/19 se giran las actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente al grado de Especialista en Gestión Ambiental en Sistemas Agroalimentarios (Resol. C.S. 4870/05), del Ing. Agr. Cristian Alejandro PÉREZ ALARCÓN.
- Se aprueba. -----
- 301) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1074-E-UBA-DCT FAGRO – Se concede
98.012/19 licencia con goce de haberes al Lic. Santiago N. FLEITE en los cargos de ayudante primero regular con Ded. “P” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/2/20 al 21/4/20, para realizar un viaje de investigación en Queen’s University Belfast (QUB), Reino Unido.
- Se aprueba. -----
- 302) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1076-E-UBA-DCT FAGRO – Se da por
75/20 concedida la licencia con goce de haberes a la Ing. Agr. Rocío B. FERNÁNDEZ FARNOCCHIA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 20/1/20 al 16/2/20, por haber realizado la escritura de su tesis.
- Se aprueba. -----
- 303) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1075-E-UBA-DCT FAGRO – Se da por
80.113/19 autorizada la concurrencia del Dr. Julio A. SCURSONI, profesor regular asociado con Ded. “E”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, al “IV Congreso Internacional de la Soja”, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los días 21 y 22/10/19.
- Se aprueba. -----
- 304) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1125-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
95.547/19 Mag. Hernán PALAU en el cargo de Subdirector de la Maestría en Agronegocios de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 17/3/20 al 16/3/24.

- Se aprueba.** -----
- 305) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1126-E-UBA-DCT FAGRO – Se renueva la
96.925/19 designación de la Dra. María E. OTEGUI en el cargo de Co-
directora de la Especialización en Mejoramiento Genético, de la
Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del
13/11/19 al 12/11/23.
- Se aprueba.** -----
- 306) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1127-E-UBA-DCT FAGRO – Se renuevan las
14.007/20 designaciones de los Dres. Gervasio PIÑEIRO y Carlos M. DI
BELLA en los cargos de Director y SubDirector,
respectivamente, de la Especialización en Teledetección y
Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los
Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria, de la
Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 16/4/20
al 15/4/24.
- Se aprueba.** -----
- 307) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1141-E-UBA-DCT FAGRO – Se designan a
101.179/19 la Dra. Agustina BRANZINI y a la Dra. Mariel S. MITIDIERI en
los cargos de docente y docente invitada, respectivamente, del
curso “Flujos y Manejo de Contaminantes en Agroecosistemas”
de la Maestría en Ciencias del Suelo, de la Escuela para
Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 17/3/20 al 16/3/24.
- Se aprueba.** -----
- 308) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1149-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa a la
101.417/19 M.Sc. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo de Directora
del curso “Sistemas Silvo-Pastoriles” de la Especialización en
Manejo de Sistemas Pastoriles de la Escuela para Graduados
“Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 2/4/20 hasta el 1/4/24.
- Se aprueba.** -----
- 309) CUDAP: EXP-UBA - REDEC-2020-1150-E-UBA-DCT FAGRO – Se designan a
101.418/19 los Dres. Carina Rosa ÁLVAREZ y Daniel E. BUSCHIAZZO
como docentes del curso “Procesos Físicos de Degradación de
Suelos” de la Maestría en Ciencias del Suelo de la Escuela
para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 2/4/20
hasta el 1/4/24.
Se designa al Dr. BUSCHIAZZO, docente libre, al sólo efecto
del pago de viáticos o pasajes, si correspondiere.
- Se aprueba.** -----
- 310) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1152-E-UBA-DCT FAGRO – Se designa al
87.729/19 Máster Pedro LAVIGNOLLE en el cargo de Director del curso
“Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión” de la
Especialización de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales
de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a
partir del 2/4/20 hasta el 1/4/24.
- Se aprueba.** -----



- 311) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1151-E-UBA-DCT FAGRO – Se tiene por
101.416/19 aceptada la renuncia presentada por la Prof. Perla IMBELLONE
al cargo de Directora del curso “Génesis de Suelos” de la
Maestría en Ciencias del Suelo de la Escuela para Graduados
“Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir de la fecha de la presente
resolución, agradeciéndole los servicios prestados durante su
desempeño en dichas funciones.
Se designa al Dr. Pablo BOUZA en el cargo de Director del
citado curso, a partir del 2/4/20 hasta el 1/4/24.
- Se aprueba. -----
- 312) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1182-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al Con-
87.725/19 sejo Superior de la UBA se aprueben las modificaciones a la
Especialización en Gestión Ambiental en Sistemas
Agroalimentarios de la Escuela para Graduados “Ing. Agr.
Alberto Soriano” de esta Facultad.
- Se aprueba. -----
- 313) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1413-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al Con-
8.514/20 sejo Superior de la UBA se aprueben las modificaciones a la
Maestría en Economía Agraria, de la Escuela para Graduados
“Ing. Agr. Alberto Soriano”.
- Se aprueba. -----
- 314) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1420-E-UBA-DCT FAGRO – Se deja sin
78.162/18 efecto la Resol. RESCD-2020-72-E-UBA-DCT_FAGRO.
Se Sol. al Consejo Superior de la UBA, apruebe la carrera de
Especialización en Análisis y Evaluación de Sistemas Agrícolas
Extensivos, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto
Soriano”.
Se designa al Dr. Diego O. FERRARO en el cargo de Director
de la mencionada carrera, a partir del 3/5/20 y por el término de
cuatro (4) años.
- Se aprueba. -----
- 315) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1423-E-UBA-DCT FAGRO – Se acepta la
100.394/19 propuesta y se hace lugar al comentario presentado por el Dr.
Rodolfo A. GOLLUSCIO, profesor regular asociado con Ded.
“E”, para modificar la denominación de las carreras de
actualización “Bases Conceptuales y Metodologías del Análisis
de Riesgo para el Sector Agroalimentario” y de “Herramientas
para el Análisis de Riesgo para el Sector Agroalimentario”,
según lo siguiente:
- Análisis de riesgo para el sector agroalimentario. 1. Bases
conceptuales.
- Análisis de riesgo para el sector agroalimentario. 2.
Herramientas metodológicas.
- Se aprueba. -----



- 316) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1204-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
101.180/19 curso “Valorización Agrícola de Residuos: Biosólidos, Estiércoles, Residuos Domiciliarios y Residuos Agroindustriales”, de la Maestría en Ciencias del Suelo de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas, equivalente a tres (3) créditos.
Se designa al Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO y a la M.Sc. Silvana Irene TORRI en el cargo de Director y Co-directora, respectivamente, del mencionado curso, a partir del 13/4/20 hasta el 12/4/24.

- Se aprueba. -----

- 317) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1609-E-UBA-DCT FAGRO – Se crea la
16.719/20 “Colección de Microalgas de la Facultad de Agronomía” perteneciente a la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, en la cual se cuenta con un gran número de cepas locales aisladas y mantenidas por el equipo de investigación de los Dres. Alicia R. FABRIZIO de IORIO y Tomás A. REARTE.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

- 318) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1087-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
73.701/19 Contrato de Locación de Servicios a suscribir entre esta Facultad con Basf Argentina S.A..
Objetivo: Realizar dos (2) ensayos de tratamiento de semilla (uno en trigo y otro en cebada, ambos a laboratorio) el cual incluye instalación, lectura, cuidados culturales e informe técnico según las normas realizadas en BASF e indicadas en los protocolos de ensayo.
Responsable técnico: Dr. Pablo E. GRIJALBA.

- Se aprueba. -----

- 319) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1097-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el
79.029/19 Contrato de Locación de Servicios a suscribir entre esta Facultad con Basf Argentina S.A..
Objetivo: Prestar servicios que consisten en dos ensayos de tratamiento de semilla de soja (uno para control de *Phytophthora sp.* y el otro para control de *Pythium sp.*, ambos a laboratorio) el cual incluye instalación, lectura, cuidados culturales e informe técnico según normas realizadas en BASF e indicadas en los protocolos de ensayos según Anexo A.
Responsable técnico: Dr. Pablo E. GRIJALBA

- Se aprueba. -----

- 320) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1098-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el



922/20

Convenio Específico de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Subsecretaría de Gestión Comunal del Gobierno de la Cdad. Autónoma de Bs. As.

Se Sol. al Consejo Superior de la UBA ratifique el Convenio Específico de Colaboración suscripto entre esta Facultad y la Subsecretaría de Gestión Comunal del Gobierno de la CABA.

Objetivo: Colaborar recíprocamente entre “LAS PARTES”, a los fines de promover en forma conjunta acciones tendientes al cuidado del estado del arbolado público urbano y del arbolado de espacios verdes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, garantizando y privilegiando su seguridad en todos sus aspectos, mejorando el paisaje urbano a través del adecuado manejo del mismo y asegurando su sustentabilidad.

Responsable técnica: M.Sc. Ana B. GUARNASCHELLI.

- Se aprueba. -----

321) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1148-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio General a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Larroque – Entre Ríos.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación con el objeto de consolidar a la FAUBA como referente de primer nivel en capacitación para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros.

- Se aprueba. -----

322) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1155-E-UBA-DCT FAGRO – Se Sol. al Consejo Superior de la UBA apruebe el Convenio General a suscribir entre esta Facultad y la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica con el objeto de consolidar a la FAUBA como referente de primer nivel en capacitación técnica para el sector agropecuario y agroindustrial, entre otros. Reunir el potencial de las diversas áreas de la FAUBA y de UTEDYC para concretar actividades de capacitación y transferencia al medio.

- Se aprueba. -----

323) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1205-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Vida Silvestre Argentina.

Se Sol. al Consejo Superior de la UBA ratifique el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Fundación Vida Silvestre Argentina.

Objetivo: Establecer que la FAUBA a través de la cátedra de Economía General, realizará tareas de investigación y de asistencia técnica para la FUNDACIÓN, vinculadas al proyecto Collaboration for Forest and Agriculture (CFA) en relación con el desarrollo y adopción de estándares e incentivos para cadenas comerciales de carne y soja libres de deforestación.

Responsable técnico: Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ.

- Se aprueba. -----

324) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1206-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba la Adenda al Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea Argentina – FUNPEL.

Objetivo: Incorporar un aumento a los montos establecidos en el Convenio firmado el 13 de agosto de 2019.

Responsable técnico: Ing. Agr. Gustavo MOZERIS.

- Se aprueba. -----

325) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1207-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

Se Sol. al Consejo Superior de la UBA ratifique el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

Objetivo: Concretar la oferta de programa de capacitación que surjan por demande de UTEDYC.

Responsable técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.

- Se aprueba. -----

326) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1208-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el Convenio de Investigación y Desarrollo a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Quilmes.

Objetivo: Desarrollar sistemas de adquisición de imágenes que permitan la detección y la identificación de cultivos y malezas tanto en condiciones experimentales controladas como en situaciones productivas reales.

Responsable técnico: Dr. Santiago L. POGGIO.

- Se aprueba. -----

327) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1209-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el Convenio a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación y con Agroconsultas Online S.A.

Objetivo: Desarrollar a partir de la “fase cero” de un proyecto de I+D+i en colaboración, denominado “Prototipo de un modelo de pronóstico del riesgo de emergencia de malezas en cultivos que esté disponible por su consulta vía web, entre la FAUBA y la Empresa Agroconsultas S.A.

Responsable técnico: Dr. Diego O. FERRARO.

- Se aprueba. -----

328) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1210-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada AUTLTDA – Sancor Cooperativa.



Se Sol. al Consejo Superior de la UBA ratifique el Convenio Específico suscrito entre esta Facultad y la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada AUTLTDA – Sancor Cooperativa.

Objetivo: Contribuir a la producción de mayor cantidad y mejor calidad de leche a través de la vinculación de la Universidad con el sector productivo.

Responsable técnica: Ing. Agr. Susana PENNA.

- Se aprueba. -----

329) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1211-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 95.173/19 Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio – Argentina.

Objetivo: Llevar a cabo actividades de cooperación, complementación e intercambio académico y científico que se desarrollarán por convenios específicos suscritos a tales fines, en los que figurarán el plan de trabajo académico, los responsables de tales acciones, las protecciones legales correspondientes, la propiedad de los resultados eventuales de constituir una propiedad intelectual, y todo aquello que las partes entiendan necesario para la ejecución de este convenio de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad.

- Se aprueba. -----

330) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1212-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 1.428/20 Convenio General de Colaboración a suscribir entre esta Facultad y el Laboratorio de Taller de Idiomas SRL.

Objetivo: Asesorar, capacitar y colaborar con los docentes del “CUI” con el fin de formar docentes con conocimientos técnicos aplicables en la enseñanza de los idiomas dictados por dicho centro, en particular vinculados a los Pueblos Originarios, toda vez que, dentro de la oferta de los cursos del CUI, se encuentren la enseñanza de lenguas originarias.

- Se aprueba. -----

331) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1146-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 7248/20 Convenio de Práctica Pre-Profesional a suscribir entre esta Facultad y la Organización Campesina “El Ocultar”.

- Se aprueba. -----

332) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1153-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba el 4833/20 Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y UPL Argentina S.A.

- Se aprueba. -----

333) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1139-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba la 10.856/20 inclusión y uso del logo de esta Facultad, al Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF).

- Se aprueba. -----



- 334) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1147-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la “Exposición Internacional de Tecnología Alimentaria, Aditivos e Ingredientes – Tecno Fidta”, que se llevará a cabo del 15 al 18/9/20, en el Centro Costa Salguero de Buenos Aires.
13.722/20
- Se aprueba. -----
- 335) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1154-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza la realización de la “Primera Jornada de Economía y Administración Agrarias”, que se llevara a cabo en el mes de agosto del 2020, en esta Facultad.
99.907/19
- Se aprueba. -----
- 336) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1156-E-UBA-DCT FAGRO – Se declara de Interés Institucional a la Edición 2020 del Informe Ambiental FARN, que será presentado durante el mes de abril del 2020, en el marco de un evento.
15.022/20
- Se aprueba. -----
- 337) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1140-E-UBA-DCT FAGRO – Se actualiza el arancel del curso de capacitación “Cría Tradicional de Aves para Huevos” de la Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura del Depto. de Producción Animal, a mil novecientos (\$ 1900) pesos.
9403/20
- Se aprueba. -----
- 338) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1394-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado de los Cursos de Capacitación “Riego en Espacios Verdes” y “Riego en Balcones y Terrazas” de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall”, cuyos aranceles son de tres (3) cuotas de mil ochocientos (\$ 1800) pesos y una (1) cuota de dos mil doscientos (\$ 2200) pesos, respectivamente.
10.144/20
- Se aprueba. -----
- 339) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1395-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado del Curso de Capacitación “Ilustración Botánica”, del Jardín Botánico “Lucien Hauman” de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo arancel es de cuatro mil (\$ 4000) pesos.
6.840/20
- Se aprueba. -----
- 340) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1396-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado del Curso de Capacitación “¿Cómo son las plantas de nuestro Jardín?”, del Jardín Botánico “Lucien Hauman” de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo arancel es de mil ochocientos (\$ 1800) pesos.
6.839/20
- Se aprueba. -----



341) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1397-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado del Curso de Capacitación “Tareas de otoño en el Jardín”, del Jardín Botánico “Lucien Hauman” de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo arancel es de mil ochocientos (\$ 1800) pesos.

- Se aprueba. -----

342) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1398-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado del Curso de Capacitación “Soberanía Alimentaria y Desarrollo”, la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – CaLiSa, cuyo arancel es de mil (\$ 1000) pesos.

- Se aprueba. -----

343) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1404-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado del Curso de Capacitación “Aves Silvestres del predio de las Facultades de Agronomía y Veterinarias”, del Jardín Botánico “Lucien Hauman” de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo arancel es de dos mil quinientos (\$ 2500) pesos.

- Se aprueba. -----

344) CUDAP: EXP-UBA – REDEC-2020-1406-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado del Curso de Capacitación “Jardines de Lluvia”, del Jardín Botánico “Lucien Hauman” de la Cát. de Botánica Sistemática del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo arancel es de mil ochocientos (\$ 1800) pesos.

- Se aprueba. -----

345) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1472-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado de los Cursos de Capacitación de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall” y sus aranceles, según el siguiente detalle:

10.683/20

- “Jardinería General con Orientación Orgánica”: tres (3) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.

- “Jardines con Cactus y Suculentas”: una (1) cuota de dos mil cien (\$ 2100) pesos.

- “Curso de Lombricultura”: una (1) cuota de dos mil cien (\$ 2100) pesos.

- “Jardinería Básica”: tres (3) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.

- “Jardinería Básica II Mantenimiento de Jardines”: tres (3) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.

- “Cultivo de Orquídeas I”: dos (2) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.

- “Cultivo de Orquídeas II”: dos (2) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.

- “Jornada Cómo Cultivar Orquídeas en su Casa”: una (1) cuota de cuatrocientos cincuenta (\$ 450) pesos.



- “Diseño Floral Contemporáneo”: nueve (9) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.
- “Diseño Floral Contemporáneo II”: nueve (9) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.
- “Curso de Ramos y Tocados para Novias”: cuatro (4) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.

- Se aprueba. -----

346) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1473-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado del Curso de Capacitación “Vivero: Manejo Integral y Producción”, de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall”, cuyo arancel es de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.

- Se aprueba. -----

347) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1474-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado de los Cursos de Capacitación de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall” y sus aranceles, según el siguiente detalle:

- “Producción de Plantas de Interior y Perennes”: dos (2) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.
- “Jardinería Urbana”: tres (3) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos.
- “Prácticas de Propagación de Plantas”: tres (3) cuotas de mil setecientos noventa (\$ 1790) pesos.
- “Vivero: Producción de Plantas Ornamentales”: tres (3) cuotas de mil setecientos noventa (\$ 1790) pesos.
- “Curso-Taller de Poda de Plantas Leñosas (Ornamentales y Frutales)”: una (1) cuota de mil setecientos noventa (\$ 1790) pesos.
- “Jornada Práctica de Preparación de Kokedamas”: una (1) cuota de seiscientos (\$600) pesos.

- Se aprueba. -----

348) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1673-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado de los Cursos de Capacitación de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall” y sus aranceles, según el siguiente detalle:

- “Huerta y Jardín”: tres (3) cuotas de mil seiscientos noventa (\$ 1690) pesos.
- “Huerta Orgánica Familiar”: dos (2) cuotas de mil seiscientos noventa (\$ 1690) pesos.
- “Diseño, Construcción y Mantenimiento de Espacios Verdes”: tres (3) cuotas de mil seiscientos noventa (\$1690) pesos.
- “Verano en el Jardín”: dos (2) cuotas de mil novecientos cincuenta (\$ 1950) pesos.

- Se aprueba. -----



- 349) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1698-E-UBA-DCT FAGRO – Se autoriza el dictado de los cursos de capacitación “Dibujo. Herramienta de Diseño” y “Introducción al Paisajismo Sustentable”, de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall”, cuyos aranceles son de tres (3) cuotas de mil seiscientos (\$ 1600) pesos por cada curso.

- Se aprueba. -----

- 350) CUDAP: TRI-UBA – REDEC-2020-1138-E-UBA-DCT FAGRO – Se aprueba la Memoria Anual Académica y Económica del Centro de Capacitación Técnica (CCT) de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 23 de junio de 2020.

Presentes: Dr. Chagas, M. Sc. Zapata, Dr. Satorre, Ing. Agr. Carnelos, Lic. Mogni y Sr. Heredia.

- 351) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y el Municipio del Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: Dictado de la Carrera de Agronomía hasta el título de Bachiller Universitario.

Coordinador: Director de la carrera de Agronomía, Dr. Roberto L. BENECH ARNOLD.

Considerando; que a fojas 36 y 37 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 352) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Adenda al Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y la Subsecretaria de Gestión Comunal del GCBA.

Objetivo: Aumento del número de inspectores de arbolado por período determinado.

Responsable técnica: M.Sc. Ana B. GUARNASCHELLI.

Considerando; que a fojas 20 y 21 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 353) CUDAP: EXP-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Marco entre esta Casa de Estudios y el Colegio Frontera Sur, México.



Objetivo: Movilidad Académica.

Considerando; que a fojas 27 y 29 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

354) CUDAP:TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
30.515/20 Programa de Trabajo a suscribir con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Objetivo: Es la colaboración entre "FCE", a través de CIEA Centro interdisciplinario de Estudios Agrarios, y "FAUBA" a través del Programa de Maestría en Economía Agraria, en lo concerniente a actividades que fortalezcan la investigación, la transferencia y las actividades curriculares, dentro del Programa de la Maestría en Economía Agraria.

Responsable Técnico: Ing. Agr. Liliana L. PAGLIETTINI.

Considerando: El informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

355) CUDAP:TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
17.846/19 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Marina P. BERTOLON DI LAZZARO realizada en INTA (EEA RAFAELA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

356) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
17.850/19 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Sofia S. CREMYDAS realizada en INTA (EEA RAFAELA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

357) CUDAP: TRI-UBA- Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
11.368/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y el alumno Santiago T. MARTINEZ LARREA. Cambiar período.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

358) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
21.188/20 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad y la alumna Sofia GODOY.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 359) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
17.779/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno José Ignacio JUSTEL suscripto con UPL Argentina S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 360) CUDAP: TRI-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
17.815/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Bautista J. ARATA suscripto con Monsanto Argentina S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 361) CUDAP: TRI-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
17.838/20 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Manuel E. BASALDUA suscripto con Monsanto Argentina S.A.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 362) CUDAP: TRI-UBA -Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
21.191/20 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Jorgelina E. MEDIOTE suscripto con ARPOV.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 363) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
17.791/20 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con INTA y la alumna Sofia J. PIZARRO.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 364) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/
17.808/20 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con Cabaña Las Lilas y la alumna Sofia S. CREMYDAS.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 365) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica
14.444/20 Sistemática, "Jardín Botánico Lucien Hauman". Sol. se autorice el dictado del curso de capacitación "Introducción a la Fotografía", cuyo arancel es de tres mil (\$ 3.000) pesos.
Considerando: Que el curso está destinado a público en general; Asistentes mayores a 18 años.
Se otorgarán dos (2) becas.



Se aconseja no aprobar dado que la temática del curso no es pertinente a esta Facultad.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 366) CUDAP: TRI-UBA - Director Ejecutivo de la Escuela de Floricultura y Jardinería
19.460/20 “Juan O. Hall”, Esp. Ernesto B. GIARDINA. Sol. se autorice el dictado de los cursos de capacitación “Enfermedades y Plagas de la Plantas Ornamentales”, y “El ABC de nuestras plantas. Botánica básica, flores, flor y frutos”, cuyos aranceles serán de una (1) cuota de mil novecientos cincuenta (\$1.950) pesos, respectivamente.

Considerando: Que los cursos están destinados a público en general.

Se otorgarán tres (3) becas por cada uno.

Se aconseja no aprobar los cursos dado que el docente no forma parte del plantel docente de la Facultad y que la Facultad posee profesionales formados en el área que pueden dictar el curso.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 367) CUDAP: EXP-UBA - Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Sistemática, “Jardín Botánico Lucien Hauman”. Sol. se autorice el dictado del curso de capacitación “Introducción a la astronomía para aficionados”, cuyo arancel es de cinco mil (\$5.000) pesos.

Considerando: Que el curso está destinado a público en general. Asistentes mayores a 18 años.

Se otorgarán dos (2) becas.

Se aconseja no aprobar dado que la temática del curso no es pertinente a esta Facultad.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 368) CUDAP: TRI-UBA - Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ing. Agr. Carina R. ÁLVAREZ, Sol. se declare de Interés Institucional al “XIII Congreso Argentino de Virología”, que se llevará a cabo del 22 al 24/9/20 en CABA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 369) CUDAP: TRI-UBA - Director Académico del PCyT, Dr. Hugo CHLUDIL, E/ Informe y Sol. se autorice el dictado del curso de capacitación “Regulaciones para el registro y rotulación de alimentos”, cuyo arancel es de diez mil quinientos (\$10.500) pesos.

Considerando: Que los cursos están destinados a público en general.

Se otorgarán dos (2) becas.



Se aconseja aprobar a condición de que el número de becas sea igual o mayor al diez (10%) por ciento de los alumnos inscriptos en el curso y que las becas sean adjudicadas a miembros de la comunidad de la Facultad con formación o especialización en el área de alimentos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

370) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY. E/ 30.348/20 solicitud de declaración de Interés Institucional al Congreso Virtual Maizar 2020.

Se aconseja aprobar y permitir el uso de logo de la FAUBA en las piezas de difusión o durante el evento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 30 de junio de 2020.-

Presentes: Dres. Kantolic, Sainato, Chagas, Rosatto y Druille, Lic. Mogni y Srta. Masciotto.

371) CUDAP: TRI-UBA – Ref. propuesta para designar al Dr. Alejandro O. COSTANTINI (profesor regular adjunto con Ded. “P”) al cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

93.159/19

Considerando: Que el Dr. COSTANTINI cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su promoción.

Se aconseja designar al Dr. Alejandro O. COSTANTINI en el cargo de profesor asociado “ad-honorem”, en la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo: Dres. Kantolic, Sainato, Chagas y Druille, Lic. Mogni y Srta. Masciotto.

Abstención: Dr. Rosatto por haber sido jurado de la clase-entrevista.

- Se aprueba. -----

372) CUDAP: TRI-UBA – Ref. propuesta para designar al Ing. Agr. Federico G. FRITZ (ayudante primero regular con Ded. “P”) al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la Cát. Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

119.394/19

Considerando: Que el Ing. Agr. FRITZ cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su promoción.

Se aconseja designar al Ing. Agr. Federico G. FRITZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la Cát. Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 373) CUDAP: TRI-UBA – Ref. propuesta para designar a la Esp. Cecilia M. BONAFINA (ayudante primero regular Ded. “E”) al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la Cát. Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que la Esp. BONAFINA cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su promoción.

Se aconseja designar a la Esp. Cecilia M. BONAFINA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, en la Cát. Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 374) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar a la Esp. Gabriela N. BENITO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, en la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando; Que la Esp. BENITO cuenta con un cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, en la Cát. de Jardinería.

Que el profesor responsable de la Cátedra de Jardinería, Esp. Ernesto B. GIARDINA solicitó a la Junta del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra que se designe a la Esp. Gabriela N. BENITO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, dado que participa o es responsable de cinco asignaturas de la carrera de Tecnicatura en Jardinería.

Que la Junta del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra avaló dicha propuesta.

Que el informe de la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes indica que existen fondos suficientes para solventar dicha designación.

Que la Esp. BENITO cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Esp. Gabriela N. BENITO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, en la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 375) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar a la Dra. Ana G. PIGNATARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Educación Agropecuaria.

Considerando: Que la Dra. PIGNATARO cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el Jurado, por unanimidad, recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Ana G. PIGNATARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del Área de Educación Agropecuaria.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

376) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, en la Cát. de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía – y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Mag. Gloria S. SALATO.

TITULARES

Dr. Pedro INSAUSTI

M.Sc. Pablo PRYSTUPA

Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA

SUPLENTES

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD

Se aconseja aprobar el Jurado propuesto.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

377) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, en la Cát. de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía – y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Matías J. LASTUVKA - Único aspirante presentado.

TITULARES

Dr. Pedro INSAUSTI

M.Sc. Pablo PRYSTUPA

Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA

SUPLENTES

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD

Se aconseja aprobar el Jurado propuesto.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

378) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de



Agronomía – y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por el Ing. Agr. Pablo H. MASEDA.

TITULARES

Dr. Pedro INSAUSTI

M.Sc. Pablo PRYSTUPA

Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA

SUPLENTES

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD

Se aconseja aprobar el Jurado propuesto.

Fdo: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

379) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía – y Producción Orgánica Frutícola – carrera de Tecnicatura en Producción Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado por la Esp. Beatriz M. R. CAMPANA.

TITULARES

Dr. Pedro INSAUSTI

M.Sc. Pablo PRYSTUPA

Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA

SUPLENTES

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK

Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD

Se aconseja aprobar el Jurado propuesto.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

380) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar el Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", en la Cát. de Fruticultura (asignaturas obligatorias: Fruticultura – carrera de Agronomía – y Producción Orgánica Frutícola - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por la Lic. Paula D. VECCHIO.

TITULARES

Dr. Pedro INSAUSTI

M.Sc. Pablo PRYSTUPA

Dra. Karina Elizabeth D'ANDREA

SUPLENTES

Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE

Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK



Dr. Federico Pedro Otto MOLLARD
Se aconseja aprobar el Jurado propuesto.
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 381) CUDAP: EXP-UBA – Ref. llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, en la Cát. de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agraria – carrera de Agronomía- y Costos Agrarios y Análisis de Proyectos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agraria) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cargo ocupado interinamente por el Ing. Zoot. Alan VILLEGAS PEÑA, único aspirante presentado.
Considerando: Que el Jurado, por unanimidad, propone designar al Ing. Zoot. VILLEGAS PEÑA en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por el Jurado.
- Designar al Ing. Zoot. Alan VILLEGAS PEÑA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, en la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 382) CUDAP: EXP-UBA - Ref. llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: Economía Agraria – carrera de Agronomía- y Costos Agrarios y Análisis de Proyectos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agraria) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cargo ocupado interinamente por el Mag. Guillermo A. CAVAGNARO, único aspirante presentado.
Considerando: Que el Jurado por unanimidad propone designar al Mag. CAVAGNARO en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por el Jurado.
- Designar al Mag. Guillermo A. CAVAGNARO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, en la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 383) CUDAP: EXP-UBA – Ref. llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, en la Cát. de Economía Agraria (asignatura obligatoria: Economía Agraria -carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Daniel R. ROBLES, único aspirante presentado.



Considerando: Que el Jurado por unanimidad propone designar Ing. Agr. ROBLES en el cargo concursado

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por el Jurado.

- Designar al Ing. Agr. Daniel R. ROBLES en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "P", en la Cát. de Economía Agraria del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

384) CUDAP: EXP-UBA – Ref. llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. "P", en la Cát. de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Sociología y Antropología General – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Metodología Cualitativa para los Estudios Socioculturales sobre Problemática Ambientales - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cargo ocupado interinamente por el Lic. Patricio H. STRACCIA, único aspirante presentado.

Considerando: Que el Jurado por unanimidad propone designar al Lic. STRACCIA en el cargo concursado.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por el Jurado.

- Designar al Lic. Patricio H. STRACCIA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", en la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

385) CUDAP: EXP-UBA – Ref. proyecto para realizar las clases entrevistas para la designación o promoción de docentes interinos o "ad-honorem" establecidas en la Resol. C.D. 1978/15, de manera telemática, mediante alguna plataforma que permita la participación sincrónica del aspirante y los miembros del tribunal evaluador, mientras se encuentren vigentes las medidas de "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y la prohibición de circular en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Se aconseja aprobar.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 30 de junio de 2020.-

Presentes: Dres. Sainato y Medan, M.Sc. Longo, Dr. Oyarzabal y Sr. Lobato.



- 386) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
10.540/15 que la Méd. Vet. Amada Eugenia YNSAURRALDE RIVOLTA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 2271/15).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 387) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/
199.365/12 que la Lic. María Soledad STADLER ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 388) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
1.893/20 que el Ing. Agr. Federico SIDDEERS, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles (C.S. 5394/12).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 389) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
1.894/20 que el Ing. Agr. Raúl ÁLVAREZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Desarrollo Rural (C.S. 4868/05).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

- 390) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
3.606/13 que el Ing. Agr. Nicolás Iván RIERA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).



Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

391) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
8.081/18 que la Ing. Agr. María Verónica BUENO KNOOP, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios (C.S. 7522/13).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

392) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
47.113/13 que la Ing. Agr. Olmy Milena SANDOVAL PUERTO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios (C.S. 7522/13).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

393) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
54.512/18 que la Ing. Soledad del Carmen LUBITZA ALANIA GUTIERREZ, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios (C.S. 7522/13).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

394) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/
212.994/12 que la Ing. Agr. Lucrecia Corina LEZANA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales (C.S. 3232/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la



Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

395) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. Sol. 16.686/20

se prorrogue la licencia sin goce de haberes a la Dra. Romina Jimena BEVACQUA, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", del 20/4/20 al 28/2/21, para continuar realizando una estancia de investigación posdoctoral en la Universidad de Stanford.

Considerando: Que por Resols. D.A. 326/17, C.D. 4568/17, D.A. 57/18, C.D. 396/18, D.A. 453/19 y C.D. 1890/19, se le concedió licencia sin goce de haberes a la Dra. BEVACQUA a partir del 1/5/17 al 19/4/20.

Que la Resol. CS. 836/79, Art.15º inciso a), dice: Realización de actividades académicas, científicas o culturales, incluido el usufructo de becas, dictado de cursos o conferencias, integración de jurados, participación en congresos o convenciones, realización de cursos intensivos de perfeccionamiento, mientras duren tales razones y por un plazo no mayor de tres (3) años, el que podrá ser ampliado por el lapso de un (1) año renovable por el voto de los 2/3 de los integrantes del Consejo Directivo respectivo.

Que por REDEC-2020-967-E-UBA-DCT FAGRO y su modificatoria REDEC-2020-994-E-UBA-DCT FAGRO se prorrogó la mencionada licencia a partir del 20/4/20 hasta el 19/7/20 y que al momento de realizar estas resoluciones la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informó, por error, lo siguiente: "...aclarando que al día de la fecha solicitada llevará usufructuando un total de 2 (dos) años y 9 (nueve) meses."

Que los 3 (tres) años permitidos se cumplieron el 1/5/20.

Se aconseja prorrogar la licencia sin goce de haberes, desde el 20/7/20 hasta el 1/5/21.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

396) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Química de Biomoléculas. Sol. 15.787/20

se dé por concedida la licencia con goce de haberes a la Lic. Daiana Vanesa PERRI, en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", para la realización de la escritura de su tesis, del 30/3/20 al 26/4/20.

Considerando, lo dispuesto en la Resol. C.D. 3239/08.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

397) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. E/



16.413/20

informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. Florencia Estefanía MICCOLI, por haber dictado el curso “Nutrición y Alimentación de Rumiantes”, en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, en Perú, del 6 al 26/11/19.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

398) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/
17.552/20 modificaciones a la Especialización en Desarrollo Rural, presentadas por su Director, Dr. Carlos COWAN ROS.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “... elevar al Consejo Directivo las modificaciones de la Carrera de Especialización en Desarrollo Rural para su aprobación y elevación al Consejo Superior”.

Se aconseja aprobar las modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

399) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/
22.215/20 modificaciones a la Especialización en Cultivos de Granos, presentadas por su Directora, Dra. Betina C. KRUK.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “... elevar al Consejo Directivo las modificaciones de la Carrera de Especialización en Cultivos de Granos para su aprobación y elevación al Consejo Superior”.

Se aconseja aprobar las modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

400) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/
17.517/20 modificaciones a la Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización, presentadas por su Directora, Dra. María Mercedes ZUBILLAGA.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “... aprobó elevar al Consejo Directivo las modificaciones de la Carrera de Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización para su aprobación y elevación al Consejo Superior”.

Se aconseja aprobar las modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

401) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/



17.519/20

modificaciones a la Maestría en Producción Animal, presentadas por su Directora y su Codirector, Dres. Susana B. GIL y Gustavo JAURENA.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: "... elevar al Consejo Directivo las modificaciones de la Carrera de Maestría en Producción Animal para su aprobación y elevación al Consejo Superior".

Se aconseja aprobar las modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

402) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

22.397/20

Sol. se designe al Dr. Gabriel DELGADO como integrante de la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", en reemplazo del Dr. Daniel LEMA, por el término de dos (2) años.

Se aconseja aprobar la designación del Dr. DELGADO y agradecer al Dr. LEMA por los servicios prestados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

403) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/ las

17.534/20

modificaciones a la Carrera de Doctorado presentadas por su Director, Dr. Roberto J. FERNÁNDEZ ALDÚNCIN.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: "... elevar al Consejo Directivo las modificaciones de la Carrera de Doctorado para su aprobación y elevación al Consejo Superior".

Se aconseja aprobar las modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

404) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/ las

17.520/20

las modificaciones a la Especialización en Mecanización Agrícola, presentadas por su Director, Mag. Diego W. AGNES.

Considerando, que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: "... elevar al Consejo Directivo las modificaciones de la Carrera de Especialización en Mecanización Agrícola para su aprobación y elevación al Consejo Superior".

Se aconseja aprobar las modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

405) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano". E/ Acta

28.729/20

de la Comisión Académica correspondiente al mes de octubre de 2019.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.



- Se toma conocimiento. -----

- 406) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota 22.135/20 de la Directora de la Especialización en Turismo Rural, Dra. Sandra P. FERNÁNDEZ, en la que solicita se designen a los docentes de cursos de la citada Especialización, que se dictarán de modo aislado, según lo siguiente:
- Introducción a los agronegocios - Dra. Sandra P. FERNÁNDEZ.
 - Turismo y Desarrollo rural - Mag. Patricia M. FRANCÉS.
 - Legislación, riesgos y seguros en el Turismo rural - Dr. Santiago ARAMBURU.
 - Investigación operativa, estudios de mercado - Lic. Valeria M. DUBINOWSKI
 - Organización territorial - Lic. Gabriela F. RODRÍGUEZ
 - Gestión de la calidad en el Turismo rural - Lic. Mauro BELTRAMI
 - Formulación y evaluación de proyectos privados de turismo rural - Dra. Carmen E. VICIÉN.
- Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela aconseja, aprobar la propuesta de dictar de modo aislado los cursos de la Especialización en Turismo Rural, con los docentes propuestos.
- Se aconseja aprobar las designaciones de los docentes propuestos.
- Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 407) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota 22.144/20 de la Directora de la Especialización en Fertilidad de Suelos y Fertilización, Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA, en la que solicita la designación de los directores y docentes de los cursos de la citada carrera, según lo siguiente:

ASIGNATURA	DOCENTE	CARGO
Presentación comercial de proyectos agronómicos	Martin J. J. TORRES DUGGAN	Director
Fertilizantes y tecnología de la fertilización	Martin J. J. TORRES DUGGAN	Docente
Limitantes de la capacidad productiva y procesos de degradación de los suelos	Carina R. ÁLVAREZ Haydée S. STEINBACH	Directora Codirectora
Herramientas para la fertilización variable a escala de lote	María de las Mercedes ZUBILLAGA Ricardo J. M. MELCHIORI	Directora Docente



Valorización de residuos orgánicos: efectos sobre fertilidad de suelos y fertilización	Marta S. ZUBILLAGA Pedro F. RIZZO	Directora Docente
Taller Integrador	Mónica B. RODRÍGUEZ	Directora

Considerando, lo aconsejado por la Comisión Académica de la citada Escuela.

Se aconseja aprobar las designaciones de los directores, codirectores y docentes propuestos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 408) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota 22.285/20 del Director de la Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica aplicados al estudio de los recursos naturales, Dr. Gervasio PIÑEIRO, en la que solicita la designación del Dr. Pablo BALDASSINI, Director del curso “Cuantificación de tipos de cobertura de suelo aplicando técnicas de percepción remota y SIG”.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela, se expide así: aprobó la designación de Pablo Baldassini como Director del curso “Cuantificación de tipos de cobertura de suelo aplicando técnicas de percepción remota y SIG”. Se agradecen los servicios prestados por el Dr. José VOLANTE. Se eleva a consideración del Consejo Directivo”.

Se aconseja aprobar la designación del Dr. BALDASSINI, y agradecer al Dr. VOLANTE los servicios prestados.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 409) CUDAP: TRI-UBA - Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ las 18.668/20 modificaciones a la Maestría en Ciencias del Suelo presentadas por su Director y Codirector Dres. Celio I. CHAGAS y Filipe BEHRENDTS KRAEMER.

Se aconseja aprobar las modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 410) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/nota 22.376/20 de los Dres. Celio I. CHAGAS y Filipe BEHRENDTS KRAEMER, Director y Codirector de la Maestría en Ciencias del Suelo, en la que comunican la renuncia de la Mag. Liliana G. MARBÁN como Directora del curso “Química de suelos” y proponen en su lugar a la Dra. Olga S. HEREDIA.

Considerando: Que la Comisión Académica se expide así: “...toma conocimiento de la renuncia de Liliana Marbán como Directora del curso “Química de suelos” de la Maestría en Ciencias del Suelo y aprueba la designación de Olga Heredia



en su reemplazo. Agradece a Liliana Marbán los servicios prestados. Se eleva a consideración del Consejo Directivo.”
Se aconseja aprobar la designación de la Dra. HEREDIA, y agradecer a la Mag. MARBÁN por los servicios prestados.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 411) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ nota 22.411/20 del Esp. Carlos L. BOSCHI en la que presenta el curso “Bases tecnológicas en el manejo de cultivos en contenedores”, dentro del marco del programa de Cursos de Actualización y perfeccionamiento para Graduados, tendrá una duración de dieciséis (16) horas, un (1) crédito y estará bajo su dirección. Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “...aprobó el curso Bases tecnológicas en el manejo de cultivos en contenedores dentro del marco del Programa de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados que estará dirigido por Carlos Boschi. Duración de 16 horas (1 crédito). Se eleva a Consejo Directivo para su consideración”.
Se aconseja aprobar el curso propuesto y la designación del Esp. BOSCHI como director del mismo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 412) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/ nota 22.403/20 del Mag. Fabio A. SOLARI, en la que presenta el curso “Evolución y evaluación del paisaje del Río Paraná”, dentro del marco del programa de Cursos de Actualización y perfeccionamiento para Graduados, tendrá una duración de treinta y dos (32) horas, dos (2) créditos y estará bajo su dirección. Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela se expide así: “... aprobó el curso Evolución y evaluación del paisaje del Río Paraná dentro del marco del Programa de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados que estará dirigido por Fabio Solari. Duración de 32 horas (2 créditos). Se eleva a Consejo Directivo para su consideración”.
Se aconseja aprobar el curso propuesto y la designación del Mag. SOLARI como director del mismo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 1 de julio de 2020.-

Presentes: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, Srtas. Gallego y Gril y Sr. Massola.



- 413) CUDAP: EXP-UBA – Decana y Vicedecana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra.
22.268/20 Marcela E. GALLY y Dra. Adriana G. KANTOLIC,
respectivamente, E/ proyecto de Resol. que habilita a los
estudiantes de todas las carreras de grado y pregrado a los que
solo les falte la aprobación definitiva de hasta un máximo de
tres (3) asignaturas, en las cuales estén en condición regular,
para rendir exámenes finales orales a distancia, mientras se
mantenga la suspensión de la realización de actividades
presenciales en la UBA.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 414) CUDAP: EXP-UBA – Ref. al programa de la asignatura obligatoria “Economía Apli-
cada al Agro y al Ambiente” de la carrera de Licenciatura en
83.876/19 Ciencias Ambientales, plan de estudio 2018, con una carga
horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 415) CUDAP: TRI-UBA – Ref. al programa de la asignatura obligatoria “Taller de Trabajo
Final” de la carrera de Licenciatura en Economía y
118.334/19 Administración Agrarias, plan de estudio 2017, con una carga
horaria de treinta y dos (32) horas – dos (2) créditos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 416) CUDAP: TRI-UBA – Ref. al programa de la asignatura optativa “Intensificación de
Prácticas de Laboratorio de Química Orgánica de
119.991/19 Biomoléculas” para la carrera de Licenciatura en Ciencias
Ambientales”, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas
– dos (2) créditos.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 417) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar, con carácter de excepción, al
93.969/19 Ing. Agr. Rosendo L. AZCUY como Co-director del trabajo final
del alumno de la carrera Agronomía, Sr. Franco L. TRAVIANI.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 418) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar, con carácter de excepción, a



21.655/20

la Ing. Agr. Rocío PLOCHUK como Directora de los trabajos finales de los alumnos de la carrera de Agronomía, Sres. Juan P. GIROTTI LIETTI y Franco A. URIS.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

419) CUDAP: EXP-UBA – Ref. propuesta para designar al Lic. Hernán KUCHER como
12.932/20

Asistente de Dirección o Co-director, con carácter de excepción, del trabajo final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Srta. Samantha E. LÓPEZ.

Se aconseja designar al Lic. Hernán KUCHER como Asistente de Dirección del trabajo final de la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Srta. Samantha E. LÓPEZ.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 1 de julio de 2020.-

Presentes: Ing. Agr. Murphy, Dra. Rodríguez, Lic. Monkes, Srta. Meizoso y Sr. Massola.

420) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Ignacio Luis MÉNDEZ CUNILL, Sol. readmisión a la
16.245/20

carrera de Agronomía.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja readmitir al alumno, Sr. MÉNDEZ CUNILL, en la carrera de Agronomía del plan de estudios 2017.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

421) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Fernando Ariel SCANNAPIECO, Sol. readmisión a la
16.430/20

carrera de Agronomía.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja readmitir al alumno, Sr. SCANNAPIECO, en la carrera de Agronomía del plan de estudios 2017.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

422) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Victoria LEDINIC, alumna de la carrera de Tecni-
14.904/20

catura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

- 423) CUDAP:EXP-UBA – Srta. Jazmín HERRERA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
14.906/20
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 424) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Andrea Elizabeth CASTELO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
15.387/20
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 425) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Juliana Paula YOGUEL, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
15.389/20
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 426) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ana Belén SOLEY, alumna de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.
10.956/20
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 427) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Soledad DE LA TORRE, alumna de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.
12.851/20
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 428) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Gonzalo Martín NAVAS, alumno de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad.
14.908/20
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 429) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Soledad KUSSROW, alumna de la carrera de
12.183/20 Diseño de Indumentaria y Diseño Textil de la Facultad de
Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le
conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Jardinería de
esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 430) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Ivana Daniela OSTERTAG, alumna de la carrera de
13.330/20 Diseño de Imagen y Sonido de la Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo de la UBA, Sol. se le conceda el pase a la
carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta
Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 431) CUDAP: TRI-UBA – Srta. Micol Luz APOLONIO, alumna de la Universidad Tecno-
lógica Nacional, Sol. se le conceda el pase a la carrera de
9.465/20 Agronomía de esta Facultad.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Secretaria Académica, Ing.
Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 432) CUDAP: EXP-UBA – Srta. María Belén MARTINEZ, alumna de la carrera de
101.407/19 Licenciatura en Economía y Administración Agrarias. Sol.
aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y
Graduados que corre a fs. 39.
Se aconseja: - Considerar aprobadas por equivalencia las
asignaturas *Estadística, Macroeconomía I, Microeconomía I y*
Econometría.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura
Geografía Económica, dentro de un plazo de dieciocho (18)
meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14, con los
temas indicados a fs. 37.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de reunión: 2 de julio de 2020.-

**Presentes: Dres. Kantolic, Golluscio y García, Ing. Agr. Carnelos, Srta. Masciotto
y Sr. Boveri.**

- 433) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.



31.979/20

Sol. la renovación del Consejo de Administración de la Fundación Facultad de Agronomía de la UBA, incorporando al Sr. Carlos MARCH, a la Dra. Ruth HEINZ y a la Esp. Ana C. AMADOR LOZANO en reemplazo de los Ings. Agrs. Jorge CAZENAVE y Gustavo G. GONZALEZ ANTA y del M.Sc. Miguel L. Van ESSO, respectivamente.

Se aconseja aprobar la propuesta.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE

Fecha de reunión: 2 de julio de 2020.-

Presentes: Dres. Kantolic, Golluscio y Rosatto, Ing. Agr. Smirnoff, Sres. Heredia y Boveri.

434) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Marcela E. GALLY.

22.794/20

E/proyecto de Protocolo de Seguridad e Higiene en Emergencia Sanitaria Pandemia Covid 19 para esta Facultad.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia.

- Se aprueba. -----

INFORME DE LA SEÑORA DECANA